

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 12 de Marzo de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.423

EL ACONTECIMIENTO POLITICO DE AYER

Don Marcelino Domingo, pronunció en Madrid un interesante discurso fijando la posición del partido radical-socialista

TURNO DE ALUSIONES

No era, en verdad, muy halagüeña la unanimidad republicana en designios y en modos. A nadie puede ocultárselo que ha transcurrido la época de la absoluta unanimidad. Era ésta precisa en los momentos ante-revolucionarios y en los post-revolucionarios. La unanimidad, aprobada la Constitución, borrando todos los problemas políticos, habría amagado de invalidez a la República, motor embalado sobre una pista a cada etapa más amplia y larga.

La unanimidad republicana claudicó ante los problemas nacionales, problemas del Estado, problemas sustantivos. Todos los partidos estaban conformes, eso sí en reconocerlos y afrontarlos. ¿Cómo? He aquí el dilema, y he aquí, también, la causa diferencial. Los partidos, o por mejor decir sus hombres, comienzan a discutir sobre los temas fundamentales. Se está planteando un amplísimo debate, en el que no faltan, claro es, las alusiones. Estas son necesarias, porque sirven para el contraste de los idearios y de las fórmulas. La oposición dináctica, cuando no se puede juzgar sobre las conductas, es necesaria a la salud del Estado. Y no se puede juzgar sobre las conductas, porque la unanimidad ante y post revolucionaria borra el matiz y sólo dieron ocasión a que se pudiera atribuir, a todos por igual, una gran voluntad y un magnífico deseo de servir a la República. Los partidos A, B, C y D, y todos los que han concurrido a gobernar la República en sus primeros pasos, han procedido sobre una justificada base de provisión. Lo definitivo sobrevenía ahora, a construir sobre los cimientos estatales, sobre la base constitucional...

El discurso de Marcelino Domingo ha sido un verdadero turno de alusiones. A los propósitos de conducta enunciados por otros hombres del republicanismo, el señor Domingo ha respondido enumerando los suyos, que están en franca oposición polémica, en algunos casos, con los que han proclamado los señores Ortega y Gasset, Maura y Lerroux, primeros hombres de la República que creyeron oportunidad y saludable para España quebrantar la unanimidad de los primeros tiempos.

Esta oposición polémica de los partidos y hombres más preclaros de la República, llega en el momento oportuno. Ha llegado el momento de captación de las masas que permanecen al margen de los partidos revolucionarios. Nada pone en peligro al régimen; pero hay muchos problemas que flanquean amenazadoramente al Estado. Los partidos que fueron revolucionarios, tendrán que servir en el sucesivo al Estado, creación republicana que tiene el más supremo sentido y la más elevada jerarquía. La labor, la obra, la misión de los partidos que se robustezcan con grandes aportaciones de calidad y cantidad, es más ardua y trascendental que la que realizaron el 12 de abril. El señor Domingo lo ha reconocido, repitiendo por tres veces el verbo constuir. Ese verbo es precisamente—y lo reconocen todos los hombres de la República—la cifra más clara del deber español.

Pero, ¿cómo construir?, ¿cómo cumplir la gran misión histórica? Todos debemos desechar la mayor concurrencia posible de aportaciones y ofrecimientos. En la política, hoy, no puede vedarse a nadie la oportunidad de exponer, en el tono que considere conveniente, las fórmulas que una intuición clara, un sentido honesto de la gobernanza del país y una voluntad decente e inquebrantable considere oportunas.

La polémica está abierta, y el turno de alusiones establecido. Ojalá en el plazo más breve acudan al debate cuantos tienen, por historia, por posibilidades, por austeridad, por decencia, el deber de hacerlo. Ortega y Gasset, Maura, Lerroux, Domingo han comparecido. Su decisión indica, terminantemente, la misión de los demás. Y los demás forman, dentro de la República, por fortuna para todos, un gran cuadro de gobernantes, que en la unanimidad no serían nada o apenas nada, pero que en la desacuerdo de la Poder y en la oposición.

Más que las discrepancias de actuación, menos que las diferencias tácticas, nos interesa a nosotros, republicanos de se constante, de persistencia ininterrumpida, destinar una coincidencia de pensamiento para la mejor comprensión de la obra de la República. Esa coinci-

cencia se produce, sobre todo, entre los señores Lerroux y Domingo. Ambos postulan la necesidad imperiosa de abonar el terreno adecuadamente, preparar, culta y civilmente, a las masas, de estimular un renacimiento hispánico, que haga fecunda la obra del Poder gubernamental. Como dijo anoche el señor Domingo, no se pueden repartir a voleo escuelas ni otras reformas de la arquitectura nacional. A la obra gubernamental, debe preceder la conciencia popular. Todo sería, de lo contrario, estéril, dolorosamente estéril, improductivo y agotador de esas reservas raciales que los gobernantes de hoy y de mañana deben poner en juego para cumplir la magna misión que la Historia les dicta y atribuye.

(POB TELEFONO)

Madrid, 11.

EN EL TEATRO MARÍA GUERRERO

A las siete y media de la tarde, comenzó en el teatro María Guerrero la conferencia del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, sobre la "Posición del partido radical-socialista en el momento político español".

El acto estaba organizado por la Junta Municipal del partido en Madrid y pertenece al ciclo de conferencias que vienen desarrollándose estos días.

El teatro estaba colmado de público, en el que figuraba gran número de diputados de la minoría radical-socialista, personalidades republicanas y autoridades del partido.

Presidió el acto don Emilio Palomo, gobernador de Madrid y presidente de la Agrupación madrileña. El señor Palomo, al comenzar el acto, pronunció breves palabras.

Discurso del Sr. Domingo

Una organización democrática

La Junta Municipal del partido radical-socialista, quiere que yo hable en este acto, que pertenece al ciclo de conferencias por ella organizada, sobre la "Posición del partido radical-socialista ante el momento político español".

El partido radical-socialista es una organización democrática. Esto tiene un altísimo significado en la vida política de nuestra nación. En la política española no existe tradición de organizaciones democráticas. No han existido jamás. Había oligarquías y caciquismos. Ha habido planas mayores sin soldados y núcleos entusiastas de hombres en torno de altas figuras representativas.

Organizaciones democráticas no las ha habido. No las hubo tampoco en la primera República. Y el no haberlas imposibilitó a aquellos hombres insignes para consolidar la República. No las hubo tampoco en tiempos de la monarquía y por no haber una fuerza superior a la de los hombres que la asistían, el rey tenía un poder superior a todos. En la monarquía se hizo, no lo que los partidos turnantes querían, sino lo que era voluntad del rey.

El partido radical-socialista aspira a ser un partido de orientación democrática. Aparenta indisciplina y nerviosismo, y esto, unido a la repetición de sus congresos y asambleas, da la sensación de un partido que se constituye y no acaba de constituirse. Pero estos aspectos del partido radical-socialista equivalen a esto: al nacimiento en la vida política de la República española de un sistema nuevo y democrático dentro de los partidos políticos.

El hecho de implantarse la República en España dió a los españoles un título: el de ciudadanía, que como todo título significa el reconocimiento de una capacidad. Toda capacidad implica un deber. Y éste es el deber de actuar democráticamente dentro de las organizaciones democráticas, con objeto de que la democracia sea posible.

La monarquía actuaba siempre por los caprichos del rey. La democracia no puede regirse por ráfagas de entusiasmo. Una ráfaga de entusiasmo elevó a Danton y otra le llevó al patíbulo. Una ráfaga llevó a Luis XVI a la guillotina y otra encumbró a Napoleón. Un país conducido por ráfagas de entusiasmo es un país en el que ní-

gún régimen tiene condiciones de estabilidad. (Ovación).

El deber, en la República

En un régimen democrático hay un sentido más fuerte, más imperativo y más sólido que el sentido del entusiasmo: el del deber. Y este deber impone el que en una democracia haya partidos. Para que los haya, para que éstos actúen democráticamente es preciso que obren con el más elevado sentido democrático para que sea posible que

los partidos que aspiran a poseer una ejecutoria limpia. (Gran ovación). Un partido no es únicamente una cantidad: es una cantidad de calidades. Un partido no es número; es una categoría. Un partido ha de ser la posibilidad permanente que consienta a los electores la selección de capacidades morales y de calidades selectas.

Esto en todos los momentos de la vida de un pueblo. Pero sobre todo en los momentos de la vida de un pueblo en que éste pasa por una hora bendita de grandes exigencias y de grandes ilusiones. En una hora en que las exigencias y las ilusiones, más que las armas, han producido un movimiento y que ese movimiento ha llegado felizmente en tiempos que responde a las exigencias y a las ilusiones.

Queremos mejor la calidad que la cantidad :: :: ::

Partido honesto, yo aspiro a que el radical-socialista, en Madrid, y fuera de Madrid, tenga esta fiscalización estrecha y rigurosa que haga que los que entren en él no pasen a ser una cantidad, sino una calidad. Y excitaria a los otros partidos republicanos a que siguieran inflexiblemente la misma conducta. Hay hombres políticos que dejaron de ser constitucionales cuando se estableció la Dictadura, que dejaron de servir a la Dictadura de Primo de Rivera para servir a la de Berenguer y que se apresuraron a hacer declaraciones republicanas en el momento en que la monarquía se hundía para siempre. Estos hombres no deben actuar en las altas representaciones del Estado, no deben ocupar los puestos que antes ocuparon. No aspiran a ser altas figuras de la política nacional, sino que aspiran a tener lo que antes tenían: la vida rural de España en sus manos. (Gran ovación).

La vida rural en sus manos con grave daño de esa vida rural y de toda la vida nacional. Aquello no puede volver. Hay que elevar la vida rural que ha puesto su ilusión en el nuevo régimen. Por eso yo os digo: Si la República no piensa depurar, civilizar y redimir la vida rural elevándola al nivel cultural que exige la acción de nuestros tiempos; si la República no va al campo para decir a los campesinos que la República ha venido para redimir y acentuar la vida pública arrebatándola de las manos que detentaban el poder público, si ésto no se hace, la República quedará muerta y morirá como murió aquella revolución del 36, porque mantuvo firmes en sus puestos a los oligarcas y a los caciques.

La República obliga a todos

En la democracia—y la República lo es—, no hay español que se sienta extranjero, ni español que se sienta irresponsable. Ella acoge a todos y ella obliga a todo y a todos.

Yo recuerdo, en tiempos de la Dictadura, haber oido cerca de mí a un militar, hombre de espíritu patriótico, hombre que tenía como fe de su patriotismo el cuerpo lleno de heridas, hombre que sentía temblar el alma ante las responsabilidades que la patria le imponía, que decía: "Desde que he oido y visto que España es de un solo hombre y que en nombre de España sólo habla un solo hombre, no sé: España ha escapado de mí, ha huído de mí y no siento ya las responsabilidades que antes me imponía, sino que cuando veo los desastres de España los percibo como desastres que no me danian o que me satisfacen".

La Dictadura había hecho de los españoles, extranjeros; había desintegrado a los españoles de España.

La República ha devuelto España a los españoles. En la República no hay españoles extranjeros ni irresponsables.

No pueden abrirse a todos las puertas de los partidos

Hemos de poner en pie al campo; hemos de llevar al campo el espíritu democrático y honesto de nuestro partido, creando una nueva política. Y si algún partido republicano estimara que el número interesa más que la calidad, hemos de decirle: En España es más la calidad que la cantidad y sólo en nombre de la calidad unida a la cantidad la República podrá prevalecer.

Lo que es un partido de izquierda

Un partido democrático, un partido honesto, un partido de izquierda. ¿Pero qué es un partido de izquierdas? Es tener un tono fuerte y desempleado? Es ponerse en la calle con un ademán de intransigencia? Es situarse en una postura irreductible? Todo esto puede ser únicamente posible y efectivo en un país que ha vivido horas equívocas y amargas y que pasa horas de ansia, en un país en donde la falta de esperanza ha producido en la mayoría de los espíritus la desesperación. Hacer esto en un país de estos puede permitir que en torno de quien lo haga se forme una multitud apasionada; pero esto no es lo que debe ser un partido democrático de izquierdas. Esto sólo puede apartar de la organización política que se conduzca en ese sentido a esa opinión de izquierda que concuerda con el espíritu del tiempo en que vivimos.

Yo he oido, por ejemplo, hablando del problema de la enseñanza, esto: "Lo que interesa es crear rápidamente, y como sea, gran cantidad de escuelas, dándolas a los



pueblos que no las tienen y las piden. Pero el que haga esto es un partido de izquierdas? A mi juicio, no. A mi juicio, no, porque lo que se precisa es la norma, y la norma de este problema es resolver ese problema estudiando el alma del niño para ver si está viva, y si está, prepararla a la nueva cultura. La solución de este importante problema de la enseñanza no está en crear escuelas a veo y de cualquier manera; es, repito, entrar sigilosamente en el alma del niño y ver en qué estado se halla el alma de ese hombre de mañana, qué sentimientos se pueden despertar en él, qué ideas se pueden vivificar, para que cuando salga de la escuela sea un auténtico ciudadano de la nueva civilización, en el que se hayan despertado y estimulado todas las posibilidades nobles, y no sea un alma virgen corrompida.

Lo fundamental en este problema no es la rapidez, sino la perfección. No hay que sacrificar ésta a aquélla. Y este procedimiento es el que debemos seguir para que la nueva escuela sea la que corresponde al nuevo régimen.

Hay que dar un ideal a la economía :: :: ::

Otro problema: el problema económico. ¿Quién no ha oido exponer como una posición de partido de izquierdas que la tierra ha de ser arrabatada de manos de quien la tiene para entregarla a quien la trabaja, y señalar un sistema análogo para todos los demás aspectos de la producción? Es esto tan simplista, tan sencillo el verdadero sentido del programa de un partido de izquierdas? A mi juicio, no, tampoco. El problema económico que hay es el primero de los problemas que tienen planteados todos los pueblos, y no se resuelve así. Se resolverá dando un ideal a la economía y convirtiendo a todos los sectores de la economía, a todas las clases sociales, en colaboradores de ese ideal común. En el mundo hay dos corrientes. Una, la que quiere implantar un cierto tipo de nacionalismo económico, con altas barreras arancelarias, que nos retrotraerían a la Edad Media en pleno siglo XX. Otra, en el continente, es la que tiende a constituir los Estados Unidos Económicos de Europa.

La posición de izquierdas, la verdadera posición de un partido de izquierdas, es situarse claramente entre estas dos corrientes, entre la Historia y las nuevas orientaciones de nuestro país, y decir lo que nuestro país ha de ser y quiere ser en materia económica, para que la economía responda a su función social, en la fábrica, en el campo, en la mina, en el crédito, ordenando las unidades de colaboración. Ese ideal puede ser un capitalismo de Estado, que se base sobre la autoridad y el orden económicos.

Un ideal de ese tipo puede salvar a una sociedad. Si las izquierdas logran dar una unidad al problema, conseguirán tener en torno suyo a la opinión pública, y así el problema económico despertará una noble pasión que hoy no existe: la pasión creadora. Esta pasión creadora puede ser un ideal de las izquierdas, porque éstas, por encima de todo, han de ser creación. (Ovación.)

No es sólo en cultura y en la economía donde hay que definir la posición de las izquierdas.

Hay que resolver el problema catalán :: :: ::

Tenemos, todos, planteado hoy de manera viva otro problema, que es el de la nueva estructuración con el hecho catalán. Sobre este problema se ha dicho en Cataluña: «Si las Cortes no aprueban integralmente el Estatuto catalán, el Estatuto quedará por encima de las Cortes.»

Esta posición no es de izquierdas. Es el criterio cantonalista que imposibilitó el desenvolvimiento de la primera República. Este criterio es el de la violencia por encima de la ley, y la violencia es lícita y es liberal y es expresión del derecho en la opinión cuando existe como única norma de conducta en el Poder. Pero cuando el Poder es liberal, y ejecuta la ley, el criterio de la violencia es profundamente reaccionario. (Ovación.)

Yo tengo la seguridad absoluta, porque conozco a Cataluña y porque soy de ella, de que los catalanes acatarán la voluntad expresa y categórica de las Cortes. Pero a las Cortes hay que decirles, a la vez, que han de resolver el problema de Cataluña. Y han de resolverlo por esto: Primero, porque es un problema. Y esta ha sido la primera virtud de la República: darle categoría de problema. La monarquía reconoció la existencia de este problema, y lo reconoció de hecho y de derecho. Pero no lo resolvió. Y por no resolverlo, este problema, como todos los del tiempo de la monarquía, degeneró en conflicto. Cuando el golpe de Estado, el problema de Cataluña era el conflicto catalán porque el problema no había sido resuelto en el Parlamento. La República ha convertido el conflicto en problema, y el deber de la República es hacer que este problema no vuelva a convertirse nuevamente en conflicto por no re-

solverlo. La República ha españolizado a Cataluña. Ha españolizado a Cataluña en el sentido de volver los ojos hacia España, de sentirse dentro de España, de compartir y convivir las responsabilidades de España, de aspirar dentro de España a una misma responsabilidad histórica. La República ha de resolver el problema de Cataluña, con objeto de que los catalanes dejen de pensar en su problema, para ser sólo español.

La unidad española

La soberanía del Estado ante este problema vivo, como de su estructuración, ¿es una posición de izquierdas? Tampoco. El concepto de soberanía ha cambiado. Cuando hay una aspiración de pueblos y de hombres a constituir unos Estados Unidos para salvar a Europa, es que se admite la existencia de un super-Estado, de una superación, y no se admite el antiguo concepto de la soberanía cerrada. Se admite, pues, el concepto de la super-nación.

Si en España hay variedades, se hace preciso construir la unidad enriquecida, por ellas, esto es, una unidad superior. (Ovación).

Síntesis del partido de izquierdas

Podría referirme a otros conceptos que definen lo que es partido de izquierdas, pero no quiero extenderme.

Prefiero trazar una síntesis. Para mí, izquierda, un ideal de izquierda, una obra de izquierda es esto:

Interpretar el valor espiritual de una época y entrar en las entrañas de la tierra y de la raza, para capacitar la misión histórica y equitativa que la época les señale.

Un partido democrático, honesto, de vida y de gobierno, debe ser como partido de izquierda, un partido de ilusiones y como función de gobierno convertir en leyes las ilusiones. Las ilusiones en toda sociedad no cultivada profundamente asustan a muchas zonas. La misión del partido de izquierdas que aspira a ser un partido de gobierno, es ésta: Procurar por medio de su disciplina, por su manera, por su conducta, que las ilusiones no asusten y que puedan cumplirse. (Gran ovación).

El Thiers y el Gambetta españoles

Yo he sido un hombre que antes de producirse el movimiento que dio lugar al cambio de régimen, señalaba a una figura en la que debería converger la atención. Era la de Thiers. En el tránsito de la Dictadura a la República, hacia falta una alta figura como la de Thiers. Quienes pudieron reencarnarla, dejaron pasar la hora.

Hasta el movimiento revolucionario había más hombres apartados del régimen monárquico por desengaños que por ilusiones en un nuevo régimen. Podía haber entonces un Thiers. Pero luego, cuando se hizo el movimiento había en el núcleo revolucionario más hombres ilusionados que desengaños. Y entonces comprendí que el posible Thiers había pasado y que era ya la hora de un Gambetta. Yo os digo que si ahorita hubiera de señalar una figura que significara el valor simbólico de esta hora, habría de señalar la de Gambetta en las últimas horas de su vida, cuando aconsejaba esto: ¡Construir!

Un partido de ilusiones debe construir. La gente que nos vé y juzga sabe que somos hombres de manos inmaculadas y hombres de alma limpia.

Se pide al Estado cada vez más

Un partido de gobierno: en suma, esta es la hora en que el afán colectivo pide cada vez más al Estado.

Y esto coincide, con un tiempo en que se trata con irreverencia al mismo Estado.

La misión del partido de Gobierno es dar a todas las funciones una suma de hombres

representativos que por disciplina y autoridad y por cumplimiento estricto de su misión, cambien la irreverencia en reverencia, y consigan la plena adhesión de la ciudadanía al Estado.

Las Cortes deben continuar

Creo haber señalado cuál es, a mi juicio, la característica del partido radical-socialista dentro de la política española. Hasta este momento el partido radical-socialista, a mi juicio, cree que estas Cortes deben continuar. ¿Por qué? Estas Cortes han nacido en el momento de la revolución, es decir, en un momento fecundo de la Historia.

Yo creo que estas Cortes conservan el espíritu de la revolución y por esto creo que deben continuar. Se han producido en torno a ellas dos reacciones: Una, la llamada reacción de derechas, y otra que se puede considerar como de extrema izquierda. La reacción de derecha va de aquellos partidos abiertamente situados frente a la República hasta aquellos que aunque colaborando con la República consideran que no debería irse a la velocidad que se va. Estos partidos se han situado ante la opinión con un programa claro: el de no hacer. Esta es una postura antigua en la política española. Es la postura seguida en un estado de espíritu público que aspira a la quietud, en un estado de espíritu público que por no tener una cultura civil profunda siente pánico ante las transformaciones. (Gran ovación).

Hay otra posición: la de las llamadas extremas izquierdas que, al contrario que los elementos antes citados, juzgan que la República o marcha lentamente o ha desertado de los compromisos revolucionarios. A esta segunda reacción yo he de decirle que lo interesante, lo eficaz y lo salvador no es ir muy de prisa y con la mayor rapidez sea como sea y por encima de la ley, sino estableciendo una norma dentro de la ley.

A quienes se han situado en esta posición de extrema izquierda y combaten a las Cortes y a las instituciones de la República, he de decirles que ellos no posibilitan con esa conducta la acción de izquierdas. Con esa conducta, en un país poco cultivado, desarticulado civilmente, debilitan la eficacia del Poder y si éste no ha hecho cuanto se esperaba, no ha sido por temor a avanzar de prisa, sino por contener y frenar a la extrema izquierda. (Ovación).

Es hora de izquierdas, y como es hora de izquierdas, estas Cortes, que son de izquierdas, deben seguir.

Hacia la alianza de izquierdas

Aspiro a que el partido radical-socialista en un próximo Congreso trace su posición política, ante las fuerzas que representan ideologías coincidentes con la de él, para que todas, unidas bajo un mismo programa gubernamental, una misma autoridad, una misma disciplina, den a la República el instrumento gubernamental de izquierdas que necesita. (Ovación).

Ya nada más. Una altísima figura española, indicando qué elementos no deben actuar en el Parlamento, ha dicho que ni los tenores, ni los payasos, ni los jabalies. (Risas).

Esta clasificación hizo que después, por actitudes románticas, por nerviosismos explicables, se llamará a nuestros hombres los jabalies. (Rumores).

Y yo digo: ¡jabalies! Posiblemente. Pero ante los payasos y los tenores, ante esta España nacida como una llama, ante España que se levanta como una promesa, que resuena ante la Historia y el mundo, el partido radical-socialista aspira a ser el servidor austero, eficiente y capacitado del ideal. Nada más. (Gran ovación).

LA OBRA DEL GOBIERNO

En dos proyectos de ley, se comienza, a fondo, la reestructuración ferroviaria

(POR TELÉFONO)

Madrid, 42.

LAS OBRAS HIDRAULICAS

El proyecto de ley relativo a obras hidráulicas, leído ayer en las Cortes por el ministro de Obras Públicas, dice lo siguiente:

La orden ministerial de 4 de febrero de 1923 dispone que por la Dirección de Obras Públicas se proceda a formar un plan general, y para realizarlo en forma adecuada es indispensable que el régimen legislativo fije reglas sobre la contribución de la propiedad privada a la obra hidráulica y establezca bases financieras para acometerse fácilmente la realización de tales obras por el Estado.

A tal efecto, el ministerio de Obras Públicas realiza trabajos y estudios preparatorios para obra tan delicada; pero entanto una y otra cosa se realizan, no puede estar interrumpida la construcción de obras de tanto interés ni dejarse de emprender otras de rendimiento inmediato y que pue-

den presentar solución de momento y en lo futuro al problema del paro obrero que padecen varias regiones.

Por estas razones, el ministro de Obras Públicas tiene el honor de someter a las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Consejo de ministros para ordenar, con cargo a los créditos correspondientes incluidos en los presupuestos generales del Estado, la ejecución de obras hidráulicas que tengan proyectos aprobados definitivamente con arreglo a la Ley de 7 de julio de 1911, siempre que éstas figuren en los planes de Mancomunidades Hidrográficas o en los confeccionados por el Servicio central de planes de obras hidráulicas, sin que su ejecución por el Estado signifique inclusión en el régimen a que se refiere el artículo 3.º de la Ley de 7 de julio de 1911.

La vigencia de esta autorización durará hasta que sea aprobado el plan general de estas obras.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Obras Públicas a ejecutar por el sistema de administración en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, con cargo a los créditos ordinarios de los presupuestos generales del Estado, las obras hidráulicas urgentes que con arreglo a las disposiciones vigentes pueden ser comenzadas con anterioridad a la fecha de 10 de junio del presente año.

Art. 3.º El ministro de Obras Públicas podrá acordar el comienzo de la ejecución de las obras a que se refiere el artículo anterior, una vez aprobados técnicamente los respectivos proyectos, y sin perjuicio de continuar mientras las obras se construyen los trámites prescriptos por las disposiciones vigentes, hasta su aprobación definitiva.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido por la presente ley.

PROYECTO DE LEY SOBRE EMPRESAS FERROVIARIAS

Otro proyecto de ley leído ayer en las Cortes por el ministro de Obras Públicas se refiere a las empresas ferroviarias, y dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Cuando una empresa ferroviaria abandone por su causa la explotación de una línea o líneas a su cargo, el Estado quedará completamente en libertad de hacerse cargo o no, según lo estime conveniente, de la explotación provisional de las líneas, en los términos que se detalla en la Ley general de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877 y en el reglamento para su aplicación de 24 de mayo de 1878.

Art. 2.º En los casos en que el Estado se hallase ya explotando provisionalmente la línea abandonada, antes o después de iniciarse el expediente de caducidad de la concesión, podrá abandonar la explotación a partir de los quince días de anunciado en la «Gaceta».

Art. 3.º Tanto en el caso de que el Estado no hubiese iniciado la explotación provisional de la línea abandonada como en el caso de que, iniciada, decidiera poner fin a la explotación, no podrá ejercerse reclamación alguna por la empresa concesionaria.

Art. 4.º Cuando el Estado estime inconveniente la explotación provisional de una línea abandonada por la entidad concesionaria, será potestativo del Gobierno iniciar el expediente de caducidad, manteniendo en el plazo de seis meses para que la empresa, por si o por otra entidad autorizada por el ministerio, pueda reanudar la explotación.

La tramitación del expediente de caducidad habrá de ajustarse a lo previsto en el artículo 52 del reglamento de 1878, y una vez declarada la caducidad se observará lo dispuesto en los artículos 38 al 42 de la Ley y 32 al 34 del reglamento.

EL PROBLEMA DE LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCIÓN

El proyecto de ley tomado ayer en consideración por las Cortes para el estudio del problema de los ferrocarriles en construcción, en el que ha de actuar la ponencia nombrada por el Consejo de ministros celebrado ayer, consta de cinco artículos.

En el artículo 1.º se dice que desde el 1.º de abril próximo quedará en suspensión el plan de ferrocarriles aprobado y en ejecución en el período que va del 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931.

En el artículo 2.º se consigna que en el plazo de dos meses, a contar desde el 1.º de abril, se hará un estudio técnico y económico de cada ferrocarril comprendido en dicho plan, ferrocarriles que se clasificarán en las siguientes categorías:

a) Ferrocarriles cuya construcción debe seguir en la misma forma que en la actualidad.

b) Ferrocarriles para cuya continuación el Estado exige cooperación económica de las regiones a que afecten.

c) Ferrocarriles que, cualquiera que sea el acuerdo de cómo han de continuar las construcciones, su explotación ha de ser realizada por entidad diferente del Estado.

d) Ferrocarriles cuyas obras han de ser suspendidas definitivamente.

El artículo 3.º dice que se someterán a revisión las obras ejecutadas y los proyectos de las que falten por realizar.

El artículo 4.º dispone que todos los ferrocarriles cuyas contratas acepten la revisión consignada en el artículo anterior, continuarán sus obras durante los dos meses de estudio a partir del 1.º de abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se dé, de 25 millones de pesetas.

El artículo 5.º dice que aquellos ferrocarriles cuyas obras deben continuar pasados los meses de estudio, con la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se llegue a un acuerdo con dichas regiones y entidades y se hayan prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

Se alquila
en Herrera local propio para industria o garaje. Informarán: Bar Huici, número 5.

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Fermentación anarquista

De actualidad

El individualismo español

Es ahora, en el momento más crítico de España—el difícil momento de construir un nuevo Estado—, cuando se aprecian las terribles consecuencias del individualismo español, defecto de la raza, levadura perenne de dificultades políticas. Presenciamos una oposición disociadora, sin programa, sin direcciones, sin objetivos concretos, que alza su ademán protestario ante la institución republicana, sin otra norma que la violencia por la violencia, ni otra finalidad que la de trazar en el horizonte el signo de la utopía y de la quimera.

Siempre fué grave el designio individualista español que hizo emprender al pueblo las aventuras más ciegas y destrozarse en luchas personales y estériles. Pero nunca ha resultado tan peligroso este vicio como ahora, si se tiene en cuenta las características de nuestro tiempo, donde el imperio de la masa exige más que nunca la disciplina social y el rigor en la actuación colectiva. En otra época, cuando el mundo estaba dividido por individualidades jerárquicas—el rey, el noble, el clérigo, el jefe político—, la masa era un elemento inconsciente, secundario: era el coro de la tragedia. Incluso alguna vez el vicio pudo llegar a ser virtud al convertirse el hombre español, de ególatra, solitario y particularista, en quijote y adelantado de grandes y arriesgadas empresas. Pero hoy vivimos en el siglo XX y el individuo ha de estar encajado en la colectividad, del mismo modo que ésta, directora del esfuerzo y de la vida, ha de encajarse en ideas precisas, maduras y tangibles.

La masa movilizable de un país ha de estar organizada en grandes núcleos políticos o sociales: en partidos políticos o en agrupaciones societarias. No voy a referirme a los partidos políticos de la República, pues si bien alguno de ellos están hechos todavía alrededor de un jefe, hay esperanza de que funcionen más democráticamente cada día. Diré, sin embargo, de pasada, que el caso Azaña está acentuando la tendencia del individualismo político con caracteres peligrosos. No es que yo crea que hay en él un dictador en potencia, y menos que pueda erigirse de la noche a la mañana en árbitro de los destinos del país. Pero al asán mesiánico español, la costumbre de individualizar todo están haciéndole merced de una energía y un gesto que no son suyos, sino de los partidos que le mantienen en el Poder.

La dificultad más seria para la construcción del nuevo Estado viene de las organizaciones societarias. Es verdad que hay una, la U. G. T., de considerable influencia en el proletariado español, que colabora en la consolidación de la República y percibe suavemente las ventajas que a la clase trabajadora ha de proporcionarle la revolución democrática como premisa indispensable de una transformación marxista del Estado. Pero otra parte también importante del obrerismo español figura adscrita a la

C. N. T., en perenne fermentación anarquista. He aquí que España, por el furioso individualismo de la raza, es uno de los países donde el anarquismo no ha sido todavía superado. El mundo ha dejado ya atrás, como una etapa primaria de la lucha de clases, el anarquismo soreliano, cuyo programa no ha servido más que para encerrar en el círculo vicioso de la agitación desmedida y estéril a la muchedumbre sindical. Dar la batalla al Poder político burgués sin contar con otro Poder que le sustituya automáticamente, es empeño tan quijotesco e ilusorio, que a estas horas sólo pueden intentarlo los herederos directos de aquellos ácratas españoles que a principios de siglo intentaban el levantamiento de Andalucía. Habían de convertirse al sindicalismo y a la táctica de la acción directa los trabajadores de todo orden, de manera que la comunidad humana fuese un inmenso sindicato, y aún quedarian fuera de ese conglomerado profesional la mitad de los trabajadores. Porque el hombre, aun admitiendo la unidad económica de su esfuerzo, tiene una zona extraprofesional y está dominado por intereses que, siendo de clase, son puramente políticos. ¿Por qué el comunismo es hoy la fórmula a que se acoge el proletariado revolucionario de Europa? Porque el comunismo es un partido de masas, con objetivos políticos bien determinados, que ha sabido encuadrar la violencia en la táctica del oportunismo. Lenin administraba la violencia con cuenta gotas y el arma más terrible de los trabajadores, la huelga, no se utilizaba sino en los momentos decisivos de la lucha.

Es posible que los anarquistas españoles se crean más revolucionarios que Lenin y desprecien con suficiencia al único revolucionario que hizo realidad el sueño de las masas. Si no fuera así, si el ejemplo del fundador de la nueva Rusia sirviese para algo, habría que recordar el oportunismo político de Lenin, que llegó a transigir hasta con Gapon, el cura ruso vendido a la Policía del zar.

Por suerte para la democracia, ésta va soltando las amarras que le sujetaban al doctrinariismo liberal del siglo XIX, de donde arranca, exaltándose, todo el anarcosindicalismo de hoy. El ácrata es un individualista extremoso que postula la libertad robinsoniana, como si sólo él viviese bajo el sol que sale para todos. Son tan vastas las proporciones del esfuerzo humano, y tan complejos los intereses de la nueva civilización, que sólo un Estado fuerte, dueño de los resortes de la autoridad, es capaz de organizar el tumulto social de nuestro tiempo. Por eso España, si quiere vivir, tiene que poner freno y sordina a su atávico individualismo hasta que la civilización socialista de mañana logre superarlo y, al fin, destruirlo.

J. DÍAZ FERNANDEZ.

(Prohibida la reproducción.)



NUEVA YORK.—Impresionante manifestación celebrada en la capital de los Estados Unidos, para protestar contra la agresión del Japón a China, y expresar una popular adhesión a la paz.

(Foto Hernando).

Un gran amigo de España

La isla de Puerto Rico pasa en estos instantes por el dolor de haber perdido a un hombre de buena voluntad, en quien tenía cifradas todas sus esperanzas de rendición y de justicia; de contemplar cómo se aleja, quizás para siempre, de sus lares, el gobernador Roosevelt, que, recién nombrado para igual cargo en Filipinas, acaba de abandonar la ciudad de San Juan, donde ha convivido con nuestros hermanos de raza por espacio de más de dos años.

El coronel Theodore Roosevelt arribó a Puerto Rico para procurar que fuese una efectividad de resurrección moral y material que se estaba operando en la isla; a lograr que Puerto Rico, que tiene más habitantes que, juntos, los Estados de New Hampshire, Utah, Wyoming, Delaware y Nevada, fuera, como uno de aquéllos, a alumbrar con una nueva estrella el estandarte representativo de la prosperidad y del poderío estadounidense.

La llegada del ilustre militar a la capital de la pequeña Antilla fué nueva, inesperada y extraordinariamente emocionante. Hechos a todos los sinsabores y a todas las desdichas; acostumbrados, tras cerca de treinta años de dominación, al despotismo nórdico, a la preterición de nuestro idioma, los puertorriqueños que el día de la llegada del nuevo residente llenaban la explanada donde se alza el Palacio Municipal, se vieron gratamente sorprendidos con el acento templado en los combates, del gobernador, que les saludó con un bello discurso en perfecto castellano.

El gobernador Roosevelt es hijo del célebre presidente de los Estados Unidos del mismo nombre. Coronel del Ejército estadounidense, luchó como un valiente y se cubrió de gloria tomando parte en las posteriores jornadas de la Gran Guerra a lo largo de Bélgica invadida, de la Francia reconquistada... Investigador y hombre de ciencia, viajero y deportista, ha hecho interesantes exploraciones en la India desconocida y misteriosa. Escribe con soltura y fluido lo mismo en inglés que en castellano, cultiva el periodismo y, durante su larga estancia en las borinqueras riberas, su firma ha sido una de las más estimadas de ese gran portavoz de la raza que es la gran revista "Puerto Rico Ilustrado".

El nuevo gobernador de las Islas Filipinas fué a Puerto Rico por expreso mandato de un hombre que conoce muy a fondo sus excelentes cualidades políticas: el presidente Hoover. Pero el nuevo representante del Poder, antes de enfrentarse con sus gobernados, se capacitó ampliamente de la situación, de la historia y de las aspiraciones del país que iba a regir; se capacitó ampliamente de la historia y de las aspiraciones de Puerto Rico; se impuso de su situación económica, de sus problemas capitales, y, sobre todo, aprendió correctamente el español como medio indispensable para llegar sin intermediarios al corazón del pueblo. Y en esto fué tan lejos la fina percepción de su talento, que logró que su joven esposa, sus bellas hijas, sus pequeños, sus secretarios y ayudantes, cuantos habitaron el palacio de Santa Catalina, subordinando el inglés para las relaciones administrativas y políticas, hicieran su lenguaje oficial del idioma de Cervantes.

El primogénito del inolvidable presidente de los Estados Unidos denunció valientemente a las autoridades yanquis las condiciones económicas de Puerto Rico. Evocó los días ya lejanos en que la perla del mar Caribe, al amparo tutelar de España, considerada políticamente como una provincia insular de segundo orden, con derecho a sus representantes en Cortes, vivía una existencia, aunque con menos institutos de higiene, con menos ferrocarriles, con menos medios de comunicaciones, con jornales mucho más baratos, más humana y más feliz. Fué el primer representante de la Casa Blanca que, apartándose de las viejas rutinas consistentes en manufacturar una prosperidad artificial con cifras arregladas y en armonía con los intereses de las grandes corporaciones, ha dicho la verdad respecto a aquéllas, que fueron quienes únicamente disfrutaron de una prosperidad real a costa de las grandes masas de trabajadores que han vivido en condiciones insanas, sufriendo los efectos de los bajos salarios, de la malaria y de otras plagas sociales.

El coronel Roosevelt, a los pocos meses

de su toma de posesión, dijo francamente a los Estados Unidos lo que había encontrado en aquella isla maravillosa, noble y española, merecedora de mejor suerte. Toda la información necesaria fué recogida por él personalmente, visitando todos los rincones de los distritos rurales; deteniéndose frente a los bohíos donde moran los jíbaros, no usando de traductores, intérpretes ni de ninguna otra fuente de información que pudiera engañarle, hablando con ellos en el único idioma que comprenden: el castellano.

"Los propios recursos de la isla pueden muy bien constituir la base de la resurrección económica de Puerto Rico", dijo en una ocasión memorable el ilustre militar de quien nos ocupamos. Por su esfuerzo ininterrumpido y constante, por su acendrado amor a la tierra que fué nuestra, el coronel Roosevelt triunfó en la parte principal de su programa político haciendo que se perdiera totalmente el concepto mundial de que la pequeña Antilla estaba constituida por un pueblo de pordioseros. En el discurso inaugural de su mandato estaba en lo cierto cuando dijo que dedicaría su principal atención al problema económico. Pero fué una manifestación que no tendrá efectividad si quien le sustituya en el mando no logra para Puerto Rico el apoyo constructivo de Washington: Puerto Rico es una dependencia económica de los Estados Unidos, pero ningún gobernador ni ninguna legislatura podrá llegar a una solución sin la ayuda decidida de los habitantes de la Casa Blanca. Y, fuerza es confesarlo, nuestro biografiado, en demostración de un interés no superado por nadie, fué tan lejos que consiguió que el presidente Hoover, abandonando momentáneamente todos los quehaceres, todos los trabajos, todas las preocupaciones de su elevado cargo, se trasladara desde Washington hasta las playas puertorriqueñas para que pudiera apreciar personalmente cuáles eran las necesidades, las luchas y las preocupaciones que acongojaban a nuestros hermanos de raza.

San Juan, Ponce, Mayagüez, Humacao, Caguas, San Lorenzo, Río Piedras, las principales ciudades, la inmensa mayoría de los pueblos portejos, por obra y gracia del gran amigo espiritual de España que acaba de ser nombrado gobernador de Filipinas, pudieron contemplar de cerca la silueta próspera del jefe del Estado más poderoso de la tierra, estableciéndose, entre visitantes y visitados, una corriente de simpatía y de compenetración, anuncio seguro de la época de prosperidad y de paz que acaba de iniciarse en la isla maravillosa que bafía el Caribe.

El hasta ahora gobernador de Puerto Rico, por disposición del Gobierno de los Estados Unidos, como hemos consignado anteriormente, va a desempeñar igual cargo político en Filipinas. En Filipinas, como en las Antillas, hay, asimismo, muchas cosas que hacer. Por lo pronto, consignaremos que existen allí dos millones de habitantes descendientes de españoles, que hablan español, que sueñan con el recuerdo de la patria para siempre perdida y a quienes la llegada de este hombre de buena voluntad, de esta alma dotada de un amplio criterio de libertad y de justicia, de ese gobernador amigo de España ha de resultar extraordinariamente beneficioso.

José Rico de ESTASEN.

(Prohibida la reproducción).

BAILES



Profesores de ambos性. Perla de' Océano de seis a nueve

ESTRENIDOS!

«Pildoras Zecnas», vegetales, son laxantes de efectos sin igual, Estomacales, Antidiarréicos. Caja, 0'50 y 2'10 pesetas. Envía prospecto gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica, Elzarduy y principales farmacias.

CENTROS OFICIALES

La redacción del Estatuto vasco-navarro

El presupuesto del Patronato de Misericordia para el presente ejercicio. - Cuestiones sociales

Ayuntamiento

Los Comedores

El alcalde dio cuenta de las raciones servidas en los Comedores económicos el jueves: 760 gratuitas y 30 de pago.

Junta de Beneficencia

A las seis de la tarde se reunió ayer la Junta de Beneficencia, para tratar de la reglamentación de servicios en el Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Presupuesto de la Junta de Patronato

El alcalde, como presidente nato de la Junta de Patronato de la Casa de Beneficencia y Hospital de San Antonio Abad, ha recibido el presupuesto de gastos para ambas instituciones, correspondiente al año en curso, que suma pesetas 1.828.840.

Gobierno civil

Visitas y despacho de asuntos

El gobernador civil interino, señor Ponzosa, dijo a los periodistas que había recibido numerosas visitas y despachado la firma y asuntos del día.

A primera hora de la tarde celebró una conferencia telefónica con el gobernador civil, señor Varela, que se encuentra en Madrid.

El tranvía de Tolosa

Los periodistas preguntaron al señor Ponzosa qué había acerca del tranvía de Tolosa, cuyas bases de trabajo, confeccionadas como resultado del último conflicto habido en esta Compañía, terminaban ayer, día 11.

El gobernador interino manifestó que, conforme a la entrevista celebrada entre el gobernador efectivo, señor Varela, y el director gerente de la Compañía del Tranvía, señor Gruls, éste había remitido al Gobierno civil un escrito, en el que se trata de justificar las pérdidas que experimenta esta Compañía con el actual servicio y personal, lo que hace preciso un estudio de reducción del personal de plantilla y economías en otros aspectos del servicio.

Según nuestras noticias, el número de empleados a reducir, según el estudio del plan de economías precisas, es de veinte.

Se espera al regreso del señor Varela, para abordar este importante asunto.

El censo de población

Visitó ayer al gobernador civil interino, el jefe de Estadística, para tratar de una reunión que ha de celebrarse sobre el censo de población.

Cuando su Nene
Se resfria; frótele en la garganta y pecho
VICKS VAPORUB

20 pesetas diarias

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres.
Apartado 12.151. :::: MADRID.

Diputación

El Estatuto Vasco-navarro

En la Diputación se reunieron, según dimos cuenta, los técnicos de las cuatro provincias, para estudiar el aspecto económico del Estatuto Vasco-navarro.

En estas reuniones, los técnicos de las Diputaciones del país vasco-navarro se han mostrado unánimes en los puntos de vista que abarca el Estatuto en cuanto a su misión se refiere.

Como en las reuniones de Vitoria también ha existido unanimidad de criterio en la ponencia encargada de la redacción del Estatuto, éste puede darse por terminado. Así lo dió a conocer ayer el señor Treu a los periodistas, congratulándose de que esta labor tan importante haya salido adelante sin demora en las discusiones.

Ateneo Guipuzcoano

La próxima conferencia del Sr. Giménez Caballero

Estaba fijada con anterioridad, para el próximo lunes, día 14, la conferencia del director de "La Gaceta Literaria", don Ernesto Giménez Caballero, que hablará sobre el tema "Judaísmo y Jesuitismo". Pero como en ese mismo día está anunciada la actuación del ilustre escritor Federico García Sanchiz en el teatro del Príncipe, y es necesario evitar la coincidencia de esta clase de actos, se ha decidido aplazar la conferencia del señor Giménez Caballero al viernes próximo, día 18 del actual.

El señor Giménez Caballero, durante su disertación, exhibirá una película documental de tipo aproximado al tema y hará oír unos discos de canciones judías.

Juventud Socialista de San Sebastián

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social—San Jerónimo, 25, bajo—, para tratar de un asunto de mucho interés, por lo que se ruega a todos acudan con puntualidad.—El secretario.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro y colocación de puertas, bastidores y ventanas de acero con destino al edificio que se construye en Amara para Instituto de Higiene, etc., etc. acto que tendrá lugar en la Alcaldía a las doce del día 21 de abril próximo, admitiéndose cuantos pliegos se presenten hasta las doce del día anterior en la Secretaría municipal.

El tipo que ha de servir de base para dicho concurso es el de 94.601 pesetas, que aparece en el presupuesto.

San Sebastián, 11 de marzo de 1932.—El alcalde, Sasiaín.

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Gran Compañía Lírica

— de —

Rafaela Haro-Marcos Redondo

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

A las 6 y media tarde

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

— y —

LA VERBENA DE LA PALOMA

A las 10 y media noche

La zarzuela en dos actos, del maestro Sorozábal,

Katiuska

5 cts. diarios

cuesta solamente el ir perfectamente afeitado, usando todos los días

HOJAS DE AFEITAR

TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Representante exclusivo para San Sebastián y su provincia:
L. Rafael Quijada - San Martín, núm. 6



Santoral

Sábado, 12 de marzo.—Santos Gregorio, Maximiliano, Pedro, Eugduno y Teófanes.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'33, pasa por el meridiano a las 12'24 y se pone a las 18'17.

La luna sale a las 8'32, pasa por el meridiano a las 16'0 y se pone a las 23'39.

Efemérides.—12 de marzo de 1978: Batalla de Zalacán, perdida por los españoles contra los árabes.

Viajes

Llegó de Bilbao el coronel retirado, don José N. Nieto.

Ha marchado a Barcelona don Agustín G. Casabella.

Llegó de Valladolid el abogado don Cástor Maroto Morejón.

—A Bilbao, don Sebastián Garitagoitia.

—A Burgos, don Emeterio Moreno.

—Regresó a Oviedo don José María Trujillo Figueiroa.

—Ha marchado a París don Rogelio Periquet.

—A Bilbao, don Jesús Tellaeche.

—Llegó de Pamplona el procurador de los Tribunales, don Eusebio García Mina.

—Ha marchado a Vitoria la señora viuda de P. Ormazábal.

—De Irún a Vitoria, la señorita Olinda de Erazquin.

Mezclilla

Banquete de despedida.—En el restaurante "La Urbana" se celebró ayer un banquete como despedida al inspector provincial de Sanidad, don Tomás Peset, que ha sido destinado a Valencia. El banquete fué ofrecido por varios médicos y compañeros del señor Peset, que recibió innumerables demostraciones de afecto, conquistado en los doce años que ha desempeñado el cargo en nuestra provincia.

Suscripción en favor de la familia de Gachaga

Unión Republicana de Lezo nos ha remitido 14 pesetas con destino a esta suscripción.

Recaudado en el Círculo Republicano Federal, de Mondragón, cantidad que nos ha sido remitida:

Suma anterior: 46 pesetas.

Pedro Mendicute: 1.

Ignacio Arriola: 1.

Un bolchevique: 1'50.

Lucía Zabala: 1.

Total: 50'50 pesetas.

El Casino de la Unión Liberal, de Placencia, nos comunica, por medio de una carta, que en las oficinas del Giro Postal han hecho una imposición de 130 pesetas, total de lo recaudado en aquel Casino, para engrosar la suscripción en favor de la familia de Ciriac Gachaga.

Total recaudado hasta la fecha en LA VOZ DE GUIPUZCOA: 5.639'40 pesetas.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron ayer, a las diez de la mañana, los funerales por el alma de doña Tomasa Ruiz de Gordo y de Montejo, que contaba ochenta años de edad.

Tanto al templo como a la conducción del cadáver, acto celebrado a continuación, acudió numerosa concurrencia.

—En Pasajes de San Pedro se celebraron ayer por la mañana los funerales por el alma del joven Pedro Aramendi Sodipe, cuyo cadáver recibió sepultura a las diez de la mañana. Los actos póstumos se vieron muy concorridos.

—Falleció ayer en nuestra ciudad doña María Asunción Portela y Alba, viuda de don Domingo Gómez.

Hoy, sábado, a las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de Santa María solemnes funerales en sufragio de su alma, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe. Ambos actos se verán muy concorridos, dadas las numerosas amistades de esta familia, a la que hacemos presente nuestro pésame.

—Ayer, en la iglesia parroquial de San Vicente, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Petra Latast y Altamira, viuda de Eceiza.

Como a la conducción del cadáver, efectuada el día anterior, a los funerales acudió numeroso y distinguido público para testimoniar su sentimiento por la pérdida del ser querido a los familiares.

Una vez más hacemos constar nuestra sincera participación en el dolor de estos momentos a sus familiares, particularmente a nuestros queridos amigos don Víctor y don Nicolás Eceiza, hijos de la finada.

—A edad avanzada dejó de existir en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, la respetable señora doña María Asunción Portela y Alba, viuda de don Domingo Gómez, industrial muy conocido en la ciudad y que falleció aún no hace mucho tiempo.

Hoy, a las nueve de la mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de la fallecida, en la iglesia parroquial de Santa María, y acto continuo se celebrará e trasladado del cadáver al Cementerio de Polloe.

Acompañamos en el dolor que alige en estos momentos a la familia de la finada, muy particularmente a su hijo don José, también prestigioso industrial de esta ciudad y particular amigo nuestro.

Menú extraordinario
dedicado a la afición Athlétic-Bonistia para mañana, domingo
= Restaurant =
"La Bella Easo"
Plaza Easo, 7-San Sebastián
Cocina a cargo del hijo del propietario.

ENTREMESSES BELLA EASO
SOPA DE TAPIOCA CON GALLINA
PAELLA A LA VALENCIANA
ANGULAS DE AGUINAGA
o MERLUZA COCIDA CON MAHONESA
CORDERO O POLLOS ASADOS
ENSALADA
FLANES DE COCO
FRUTAS VARIADAS

Guberto: SEIS pesetas.

ACUMULADORES
TUDOR
PARA
AUTO
Sdad. Española del Acumulador TUDOR
Bertendona, 4 BILBAO
Cendoya Hermanos
Usandizaga, 1 SAN SEBASTIÁN

ACTUALIDAD POLITICA

La semana próxima se intensificará aún más la labor presupuestaria

Según anuncia el Sr. Besteiro no habrá vacaciones de Semana Santa. - En las declaraciones del Sr. March hay indicios de cohecho y prevaricación

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

EL ANUNCIADO DISCURSO DE AZAÑA
Ayer por la tarde el subsecretario de la Presidencia pidió a los periodistas que desmintiesen la noticia publicada por algunos periódicos relativa al discurso que afirmaban iba a pronunciar el señor Azaña con motivo de la próxima asamblea de Acción Republicana, discurso que decían sería de gran transcendencia política.

La noticia no es cierta, pues en dicha asamblea sólo se tratará de la organización interna del partido, y el señor Azaña no hablará ni para exponer el programa del partido y es muy posible que se limite a hacer acto de presencia, sin intervenir en las discusiones.

BESTEIRO ANUNCIA Celeridad en la DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA

El señor Besteiro ha declarado a los periodistas que la próxima semana será decisiva en lo que concierne en la discusión del proyecto presupuestario.

—He acudido—ha dicho— a la Comisión para que se terminen los dictámenes.

En la semana entrante habrá una sesión nocturna, o una permanente.

Desde luego, según manifestaciones del presidente, durante la Semana Santa no habrá vacaciones.

MARCH DEJO AL DESCUBIERTO INDICIOS DE COHECHO Y PREVARICACION

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Responsabilidades, que acordó solicitar de la de Suplicatorios, el correspondiente para procesar a don Juan March.

Se revisó otra vez las declaraciones prestadas por el señor March en las que se advierten no solo indicios de cohecho, sino también de prevaricación.

LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

La Comisión de Presupuestos que está estudiando la situación de los funcionarios ha rogado al ministro de Hacienda que acuda hoy, sábado, a una reunión que celebrarán para examinar conjuntamente esta cuestión.

LAS MINORIAS ESTUDIAN LOS DICTAMENES PRESUPUESTARIOS

Las distintas minorías de la Cámara han comenzado a estudiar los dictámenes presupuestarios.

LOS MITINES RADICALES

La minoría parlamentaria radical ultima los preparativos de los actos de propaganda política que han de celebrarse en toda España a partir del día 20 del actual.

CAMBIO DE ESCAÑOS

El próximo martes cambiará de escaños la minoría radical que ocupaba los situados detrás del banco azul. Pasará a ocupar los colocados enfrente, donde hasta ahora se sentaban los socialistas, que pasarán a situarse detrás del Gobierno.

UN IMPORTANTE DECRETO DE ALQUILERES

El ministro de Justicia ha firmado el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Los inquilinos que se acajan al artículo 7.º del Decreto de 29 de diciembre último para solicitar la revisión del precio de los arrendamientos podrán utilizar este privilegio sea cual fuere la fecha del contrato y la vigencia del mismo, en el caso de que no le afecten las excepciones del artículo segundo.

Art. 2.º El artículo 5.º en el apartado 5, párrafo tercero, se entenderá ratificado en el sentido de las indemnizaciones señaladas que son las previstas en el apartado (a), párrafo tercero del mismo artículo.

Art. 3.º En defecto de los contratos originales podrán armitirse por los tribunales toda clase de pruebas incluso certificados expedidos por el registro fiscal.

Art. 4.º Lo saranceles judiciales deberán liquidarse por el importe total de las cantidades en litigio y nopor las anualidades aunque en los arriendos se fije el modo de pago por anualidades.

Art. 5.º Se abre una información pública en el ministerio de Justicia por un plazo de treinta días a la cual podrán concurrir todas las personas, asociaciones y corporaciones que lo deseen a fin de aportar iniciativas y datos en relación con el arrendamiento de fincas urbanas.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República ha firmado ayer los siguientes decretos:

Estado.—Ratificando el convenio internacional de seguridad de la vida en el mar.

—Ratificando el Decreto que elevó a ca-

tegorfa de embajada nuestra legación en Méjico.

—Nombrando embajador de la República en Berlín a don Lluís Araquistain.

Guerra.—Transfiriendo a los regimientos los utensilios y material de acuartelamiento.

—Dictando normas referentes a la situación de los generales, jefes, oficiales y asimilados y cuerpos de suboficiales del ejército en activo.

—Concediendo varias cruceas.

Instrucción Pública.—Haciendo varios nombramientos de personal de Institutos.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de protección del tesoro artístico nacional.

También se ha firmado un decreto derogando la obligatoriedad de la enseñanza de religión en los establecimientos docentes oficiales.

Se ha dictado este decreto porque en algunos Institutos se ha incluido en los presupuestos la partida correspondiente al profesor de Religión.

EL SEÑOR LERROUX ELOGIA AL PARLAMENTO Y AL GOBIERNO

En un hotel céntrico se ha celebrado anoche el banquete con el que la Asociación de la Prensa Extranjera obsequiaba a don Alejandro Lerroux y a don César Jalón, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de la Prensa madrileña.

El presidente de aquella entidad, don César Gullino, hizo historia de las etapas que la Asociación ha recorrido, y entregó un marco de plata con un pergamo a don Emilio Herrero, que ostentó la presidencia durante largo tiempo.

El señor Herrero saludó a sus compañeros y agradeció la ofrenda.

El señor Lerroux habló para agradecer el homenaje, diciendo que en las postimerías de su vida se siente abrumado con agasajos, y que de éstos los que más agradece son los que le dedican los periodistas.

La Asociación de la Prensa Extranjera—dijo—es una sociedad de naciones en miniatura, que labora por la fraternidad internacional.

España tiene hoy una personalidad internacional inconfundible porque ha sabido poner la guerra fuera de la ley.

Las perturbaciones en nuestro país, las que aquí han ocurrido, son de menor cuantía que las sucedidas en otros países que han atravesado como nosotros períodos revolucionarios.

El pueblo de España es un pueblo pacífico y de emotividad casi excesiva. España camina hoy tranquila y casi majestuosa hacia el porvenir.

Nuestros hombres no estaban capacitados para desempeñar el gobierno, pero han logrado adiestrarse con rapidez.

Podemos criticarlos entre nosotros. Pero hay que reconocer la dignidad con que el Parlamento supera todas las dificultades.

En el porvenir los métodos serán diferentes y otros, luego, disfrutarán las conquistas logradas ahora.

Espero todavía participar en las tareas de los gobiernos y me parece oportuno señalar que la pasión política será, como hasta ahora, normal en los actos de propaganda y creo que los correspondientes harán todo cuanto sea posible por transmitir a sus periódicos informaciones en las que conste de qué manera la República camina tranquila. Así servirán a los intereses de la verdad y de la paz. Ayudarán a España a colaborar en la paz por igual, porque la paz es obra de las mujeres, de los pueblos y de la prensa.

El señor Lerroux se sumó cariñosamente al homenaje rendido a don Emilio Herrero e hizo votos por la prosperidad de los Estados cuya prensa estaba representada en el acto.

LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El proyecto de ley leído ayer en las Cortes por el jefe del Gobierno relativo a los bienes de la Compañía de Jesús, propone que se declaren en suspenso todos los procedimientos judiciales contra los bienes de la citada Compañía, y que los jueces y Tribunales envíen la documentación de dichos procedimientos al presidente del Patronato administrativo de los citados bienes.

Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito contra la Compañía de Jesús, dirigirán en el término de seis meses, contados a partir de la aprobación del proyecto de ley, instancias con pruebas demostrativas de la legitimidad de sus derechos al Patronato administrativo, advirtiéndoles que pasado dicho plazo se entenderá que renuncian a toda acción.

El Patronato revisará las instancias, hará las correspondientes investigaciones y llevará, en el plazo máximo de dos meses, una propuesta al Consejo de ministros, que resolverá por decreto.

Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias sobre los bienes de la Compañía las certificaciones expedidas por el secretario del Patronato administrativo, con el visto bueno del presidente, en las que se haga constar que no han sido reclamados en el plazo hábil los créditos.

Dictado decreto resolutivo o transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedarán sin efecto la suspensión del procedimiento judicial, y el Estado y los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción ordinaria los derechos y excepciones de que se crean asistidos, a no ser que hubiesen caducado en virtud de no haber presentado en tiempo hábil las reclamaciones.

VIDA REPUBLICANA**UNION CULTURAL DEMOCRATA**

Hoy, a las nueve y media de la noche, dará su anunciada conferencia la señorita María Paz Ovejero, esperando acuda todo el barrio del Antiguo a oír a la inteligente y culta maestra, que interesará, seguramente, al auditorio con su amena y elocuente palabra.

El tema es de palpitante actualidad. Y se ruega acuda el mayor número posible de señoritas a recoger las enseñanzas de la señorita Ovejero.

ACCION NACIONALISTA VASCA

Hoy, sábado, a las diez en punto de la noche, tendrá lugar en los locales de Eusko-Indarra—calle Treinta y Uno de Agosto, 28, entrada por San Telmo—una interesante conferencia a cargo del ilustre abogado don Luis Castro.

Versará la disertación acerca del "Estatuto Vasco", tema de palpitante actualidad, y "Posición de los sectores de la izquierda ante este problema".

CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES

Hoy, sábado, a las diez en punto de la noche, dará una conferencia, tratando un tema de actualidad, el joven propagandista don Almíro Pérez Moratinos.

UNION REPUBLICANA DE ANDOAIN

Hoy, sábado, a las ocho y media en punto de la noche, dará una conferencia política en los salones de este Centro el culto propagandista don Almíro Pérez Moratinos, lo que se advierte para conocimiento general de nuestros afiliados. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

PARTIDO REPUBLICANO DE ASTIGARRAGA

Se convoca a los afiliados a este Partido a una asamblea, que se celebrará hoy, sábado, a las ocho, en su domicilio social.

Se suplica la asistencia del mayor número de afiliados por el interés de los asuntos a tratar.—El Comité.

Teatro del Príncipe Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Proyecciones de la 2.ª y última jornada de "Huellas dactilares"

Interesante producción de aventuras

CALZADOS ECONOMICOS. Casa Merino. Núm. 7

FABRICA DE IMPERMEABLES "PETIT PARIS"**ALGUNOS PRECIOS**

Checos caballero	desde 25 ptas.
Impermeables señora	12 "
Trincheras caballero	25 "
" niño	9 "
Cuerinas	15 "

Obreros: Sección especial en buzos, bombachos, guardapolvos, etc.

ASTRERIA ECONOMICA

Trajes a medida desde 68 ptas.

"PETIT PARIS"

Calle de Urbieta, 39

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer quedó aprobado el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Previsión

Que es el mejor de todos, en opinión del señor Guerra del Río

(POR TELEFONO) Madrid, 12.

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul está el ministro del Trabajo.

Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes, incluso el referente al régimen de los bienes pertenecientes al extinguido patrimonio de la Corona. También se aprueba la pensión para los huérfanos del capitán de Infantería don Pedro Chamizo.

Se pone a discusión el presupuesto de Gastos del Ministerio del Trabajo.

Como nadie ha pedido la palabra para discutir la totalidad, ésta se aprueba y se pasa a discutir el articulado.

El Sr. CALDERON defiende un voto particular al capítulo primero, pidiendo la supresión de los gastos de las Inspecciones de Trabajo.

El ministro del TRABAJO le contesta. Cuanto informé ante la Comisión—dice—, S. S. no opuso ningún reparo. El presupuesto viene aumentado y existen 36 millones de pesetas para casas baratas y para los antiguos Comités paritarios, hoy Jurados mixtos. Los aumentos en total representan 44 millones de pesetas. Después de hechas estas deducciones, el presupuesto queda reducido a 15 millones. Las Delegaciones de Trabajo que combaten S. S. procedentes de la monarquía y las hemos transformado para que sean eficaces y para que los gobernadores no tuvieran que delegar las actuaciones sociales en agentes de Policía no preparados en estas materias. Se quiere alejar estas cuestiones de la acción gubernativa.

La Dictadura creó los Comités paritarios para dar cargos a los afiliados de la U. P. Yo he agrupado en una sola mesa varios Jurados mixtos, porque en las cuestiones sociales no hay más caminos que dos: el de la intervención del Estado por medio de esos Jurados mixtos o el de la lucha de clases.

Todavía hay algunos Jurados mixtos que no dan rendimiento completo porque persisten los rencores entre patronos y obreros. Pero de la comprensión saldrán las fórmulas beneficiosas para todos.

En breve he de traer a la Cámara un proyecto sobre seguros y el reglamento para los nombramientos de los Inspectores y Delegados del Trabajo. No habrá nombramientos de inspectores ni delegados hasta que se establezcan las normas para ello.

El número de delegados, que se eleva a 200 (cuatro por provincia), no es excesivo. Quizás sea exiguo. Por ahora no son más que los suficientes para atender a todos los conflictos de cada provincia. Si la República quiere resolver pacíficamente, y por medio del arbitraje, los conflictos sociales, no hay más remedio que utilizar los inspectores y los delegados del Trabajo.

El Sr. CALDERON rectifica. Dice que no encuentra justificado que los inspectores y los delegados tengan funciones similares.

El ministro del TRABAJO: —Los inspectores tienen la misión de vigilar el cumplimiento de las leyes, y los delegados la de terciar en los conflictos y redactar los contratos.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que, a pesar de haber transcurrido el tiempo hábil para la totalidad, concederá la palabra al Sr. Guerra del Río.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que tiene que declarar que el presupuesto del Ministerio del Trabajo es el más leal, el más sincero, el más claro y más honrado de los que se han presentado a la Cámara.

Nuestras observaciones—dice—serán simples observaciones y orientaciones. Acerca de los delegados del Trabajo, he de manifestar que en la mayoría de los casos los nombramientos han recaído en muy buenas personas, pero de aficiones no apropiadas al cargo.

Elogia al ministro del Trabajo y dice que la actual Escuela de Cultura Social es una ficción propia al enchufe.

Dice que los 36 millones que se destinan a las casas baratas, son insuficientes, pues por este concepto se deben más de 200 millones.

El ministro del TRABAJO: —Las Escuelas Sociales cumplen a la perfección con su cometido. Para que sean lo que pretende el señor Guerra del Río, habrá que reformarlas.

El Sr. CALDERON retira su voto particular. (El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley de su departamento.)

El Sr. ROYO VILLANOVA consume otro turno en contra. Pide la supresión del Ministerio del Trabajo y el restablecimiento del Instituto de Reformas Sociales. Añade que suprimiendo el Ministerio se suprime muchos enchufes.

El Sr. SABORIT: —Eso digalo S. S. al señor Calderon, que fué ministro del Trabajo y que hizo infinitos nombramientos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —No me inter-

san las personas. Yo creo que el Instituto de Reformas Sociales realizó una labor más eficaz que el Ministerio del Trabajo.

El ministro del TRABAJO: —S. S. debe recordar que se ha creado el Consejo Superior de Trabajo, con más atribuciones que el Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. SABORIT interviene para rechazar la imputación de enchufistas a los socialistas y pedir al Sr. Royo Villanova que pruebe la acusación.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide las nóminas del Instituto de Reformas Sociales y del Seguro Obrero para comprobar el matiz político de los que cobran.

El Sr. SABORIT: —Basta con que S. S. las pida a la Mesa. En esas nóminas los enchufes son para los amigos de S. S., que son los agrarios.

El Sr. GIL ROBLES: —Los vuestros.

El Sr. SABORIT: —Lo son de S. S. Nosotros vivimos en otra época.

El Sr. GIL ROBLES: —Vosotros acusáis sin pruebas, como siempre.

El Sr. SABORIT: —Entonces, en aquellos tiempos, a los enchufes les llamabais gratificaciones y éstas las disfrutabais vuestros amigos.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no es procedente pedir a la Mesa las nóminas que se han solicitado, cuando hay una Comisión que entiende en el asunto.

Se aprueban varios capítulos del presupuesto.

El Sr. MARRACO defiende un voto particular.

El ministro del TRABAJO le contesta brevemente y se rechaza el voto particular.

Con ligeras discusiones, se aprueban todos los capítulos, quedando aprobada la totalidad del presupuesto, que consta de ocho capítulos y cuatro artículos adicionales. En total importa este presupuesto 86.408.265'17 pesetas.

El dictamen establece que el ministro reorganizará los servicios de Cultura Social.

(El ministro de Obras Públicas lee algunos proyectos de su departamento.)

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que se va a suspender la sesión, sin perjuicio de reanudarla más tarde para leer un proyecto.

Se suspende la sesión a las siete menos cinco y se reanuda a las ocho menos cinco, presidiendo el Sr. Besteiro. En el banco azul está el ministro del Trabajo y los escaños y tribunas se ven muy desanimados.

El Sr. VIDARTE, como secretario, lee el dictamen relativo al presupuesto del Ministerio de Marina.

También se lee un dictamen de la Comisión del Trabajo sobre el proyecto relativo a las Asociaciones profesionales.

Se lee el orden del día para el martes, y a las ocho y diez se levanta la sesión.

Verborragia de barbería

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.

Presupuesto de Trabajo... ¿No era aquí donde aguardaban los fieros cerberos de la ética monárquica para denunciar al pueblo el nefando favoritismo socialista? Así parecía. Largo Caballero había incrustado en sus nóminas la lista civil del societarismo. Y quien va a evidenciarlo es nada menos que don Abilio, con su doble papada, con su voz torpe y su pensamiento más torpe todavía que su voz. ¡Magnífico Catón el exministro "ídóneo" y exacique palentino!...

Pero habla y no acusa. Hace preguntitas insidiosas, formula insinuaciones, maneja un hipotético pincho de consumero buscando un contrabando imaginario, y se sienta cariacontecido.

A Largo Caballero le basta un cuarto de hora para exhibir hasta el último recoveco de su Departamento. En total, 45 millones de pesetas. No se gasta más en Previsión, Inspección y Reforma Social en España, y lo que se gasta está tan justificado y administrado con tal pulcritud y decoro político, que Guerra del Río comienza su discurso proclamando el del Trabajo como un modelo de presupuestos.

Pero ¿había alguien que se creyera libre por una sola tarde de la terrible verborragia de Royo Villanova? Oyéndole hablar, piensa uno, con infinita compasión, en los alumnos de la cátedra, en los contortulios del Casino y en los parroquianos de barbería de este charlatán impenitente... Y también en las torturas que sufriría este liberal heroico de hoy durante el periodo dictatorial, cuando él y otros como él padecían una mudez temerosa. Ahora pagamos nosotros aquellos silencios forzados. El señor Royo Villanova cada día se parece más en las maneras, en el tono y en el verbo a los sacamuelas de feria. Lo de menos para él es el tema de la discusión y la tesis del discurso. No le importa errar o acertar, sino contar cuentos de casino o de cuartel, y proclamarse—como se decía en tiempos de Sagasta—la verdadera tía Javiera del liberalismo. Si de paso puede atacar al socialismo, el veterano ex-románista se considera el más feliz de los mortales. Lo malo es que ya nos vamos cansando de reír sus chuscas y de perder con ellas un tiempo precioso.

Hoy, Royo Villanova ha consagrado cerca de una hora a divagar sobre el supuesto, absolutamente falso, de que el antiguo Instituto de Reformas Sociales hubiera sido disuelto por un socialista. ¡Aquella admirable organización autónoma, aquella inapreciable biblioteca, aquel sainentísimo señor Posada! Por haber inutilizado todo esto ha nacido la C. N. T. Si subsistiera el Instituto de Reformas Sociales no existirían los anarquistas ni los "enchufes". Porque los "enchufes" son obra exclusiva del Ministerio del Trabajo. Algunos socialistas, singularmente Saborit, que luego ha dado al exsenador vitalicio una réplica contundente, se irritaban. Largo Caballero lo dejaba desbarra, mirándole con ojos socarrones y sonrisa piadosa. Al cabo se ha levantado, para decirle, poco más o menos: "Señor Royo: El Instituto de Reformas Sociales no sólo no ha sido destruido, sino que vive, con su misma organización y con mayores recursos, bajo el título de Consejo de Trabajo." Aún ha añadido el ministro algunas reflexiones inconfundibles; pero Royo Villanova no se ha convencido, y ha vuelto a discursar. Es incansable este campeón de la verborrea... A veces se siente la necesidad de resucitar a Primo de Rivera y presentarlo ante el viejo charlamentario para ver si calla como en los seis ominosos años de la Dictadura.

ISAAC ABETYUA

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA
TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN
NUEVOS MEDICAMENTOS
QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS
SUPERADAS. FABRICADAS SOLO
CON PRODUCTOS DERIVADOS DE
LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN
PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

La señora

Doña María Asunción Portela y Alba

(VIUDA DE D. DOMINGO GOMEZ)

Falleció ayer, a las siete de la mañana, a los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don José, doña Agustina y doña Sabina; hijos políticos, doña María Elorza y don Francisco Galiana; nietos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, SÁBADO, a las ONCE de la mañana, en la parroquia de SANTA MARÍA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 12 de marzo de 1932.



Elegante modelo compacto,
superheterodino con pentodo
y variable Mu y altavoz di-
námico

ATWATER
KENT RADIO

Hay muchas marcas de radio de
calidad variable, las hay buenas,
pero lo cierto es, que, a la cabe-
za de todas ellas, ha figurado
ATWATER KENT por espacio de
ocho años.

Ni en calidad ni en cantidad de
producción, (más de 4.000.000
de aparatos distribuidos en todo
el mundo), ni en constante buen
servicio, ATWATER KENT ha sido
superado.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA

Representación en San Sebastián:
PORTAL Y MORO, Buen Pastor, 1

PUBLICITAS

Maletas Baúles

Venta directa
del fabricante

— a —

consumidor

Depósito exclusivo:

Almacenes "EL CANDADO" - Elcano, 6



12 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

página 7

Crónica alavesa

Un antípico del programa de las fiestas conmemorativas de la República

(POR TELEFONO)

Vitoria, 11.

LAS PROCESSIONES DE SEMANA SANTA

El gobernador civil dio cuenta de haber llegado a su poder numerosas solicitudes de autorización para celebrar las tradicionales procesiones de Semana Santa, y manifestó su deseo de autorizarlas todas, pero existe el temor de que en la capital no haya suficiente espíritu de liberalismo y esto, con la efervescencia de algunos elementos obreros, podía dar origen a algunos choques, excusa para exteriorizar ciertas pasiones que podrían dar un mal día a Vitoria. Así se lo hizo saber al vicario general de la diócesis, y se ha acordado que no haya procesiones de Semana Santa en la capital.

Sin embargo, se han autorizado las procesiones en los pueblos de la provincia, siempre que los alcaldes no le comuniquen una posibilidad de desórdenes, y de que se mantenga el respeto para todos, sin alteración del orden. De todo lo que pudiera ocurrir se hace responsable a las autoridades locales.

LABOR INVESTIGADORA

El gobernador refiriéndose a las anomalías que se denunciaban en el pueblo de Llodio, dijo a los periodistas que se proponía hacer personalmente una investigación, porque existe un régimen de patronato, cuyo funcionamiento no se ajusta a las disposiciones testamentarias del primer marqués de Urquijo, y es preciso que no se convierta el reparto de mercedes, hecho caprichosamente, en un sostenimiento de la influencia caciquil.

LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

En la Alcaldía se reunieron el teniente de alcalde, señor Martínez y varios concejales, tratando del proyecto de festejos para el día 14 de abril. Se facilitó un esbozo de programa, según el cual, por la mañana de dicho día, aniversario de la proclamación de la República, habrá dianas a cargo de las bandas municipal, de Montaña, chistularia, etc., con desfile de gigantes, cabezudos y gorgantúa. A mediodía, concierto en la plaza de la República.

Se celebrarán grandes partidos de pelota y las empresas de espectáculos organizarán para dichos días programas extraordinarios.

También se celebrará una gran cabalgata, con desfile de carrozas, festejo este patrocinado por la Diputación y Ayuntamiento.

Por la noche, de diez a doce, bailables e iluminaciones.

La empresa de toros "La Popular" tratará de organizar una novillada.

Las emisiones de Unión Radio

El discurso pronunciado ayer en Madrid por el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, fué retransmitido por Unión Radio de San Sebastián, de un modo perfecto, al igual que los días pasados los pronunciados por don Alejandro Lerroux en Madrid y Barcelona.

Nos complace mucho consignarlo así, tanto

cuanto que en ocasión no lejana hubimos

de acoger una protesta contra el hecho de que

alguien hubiera utilizado el micrófono de

Unión Radio para hacer manifestaciones contrarias a la República.

Y aprovechando esta oportunidad, y porque no nos duelen prendas cuando de servir a la verdad se trata, hemos de declarar que, de las averiguaciones practicadas por nosotros para comprobar la exactitud de aquella denuncia que se nos hizo, no resulta comprobado que se dirigieran ataques a la República, pero si que se hicieran manifestaciones tendenciosas en favor y elogio de la Compañía de Jesús, con la intención que es de suponer, si se recuerda que en aquellos días precisamente el Gobierno de la República decretaba su disolución; intención que resalta más patente si se tiene en cuenta que las frases aludidas no figuraban escritas en las cuartillas que el conferenciente entregó previamente a Unión Radio, con lo cual sorprendió la buena fe de esta entidad, de la que nosotros no dudamos, ni entonces ni ahora.

Conste así.

CARABINEROS

Gran surtido en uniformes. Paños finos, azules, para gala. CASA HERAS. Easo, número 4. Teléfono 11.802.

Se venden

20.000 m. cuadrados terreno propio para fábricas, inmediaciones FERROCARRILES VASCONGADOS. Razón: Teléfono 15-4-54.

LA VIDA EN VIZCAYA

El gobernador reconoce como justa la causa que obliga a una factoría a reducir su plantilla de obreros

(POR TELEFONO)

Bilbao, 11 (11 n.)

EL CONFLICTO DE LA BABCOCK-WILCOX

Continúa en igual estado la huelga de los obreros de la Sociedad Babcock-Wilcox.

Varios alcaldes de pueblos enclavados en la zona fabril celebraron una reunión para ocuparse del asunto, y acordaron solicitar la intervención del gobernador civil para ver si es posible llegar a una solución del conflicto.

El gobernador civil, al dar noticia de ese acuerdo de los alcaldes a los periodistas, dijo que él no podía intervenir oficialmente en la cuestión, por haberse planteado en forma ilegal el movimiento de huelga; pero que, teniendo en cuenta los deseos de dichos alcaldes y los manifestados por varios obreros de la Compañía, había cambiado impresiones con la gerencia de la empresa.

Había trasladado a dicha gerencia la proposición de la Comisión de huelga, consistente en que se abran los talleres, trabajando los obreros que fueron despedidos por falta de encargos, a reserva de que un técnico nombrado por el Gobierno dictamine si procede o no mantener dicha reducción de personal.

La representación de la Sociedad le había contestado que no un técnico, sino una comisión de técnicos, presidida por el director general de Industrias, señor Cuiti, había dictaminado la realidad de la existencia de una intensa crisis de trabajo en Vizcaya, y ante dicha comisión había informado la representación de la Babcock-Wilcox, exponiendo que con una plantilla de 2.100 obreros había desarrollado obras por valor de 50 millones anuales en estos últimos tiempos, y que al no recibir pedi-

dos en el último ejercicio sino por valor de 20 millones no podía en modo alguno mantener esa plantilla de obreros.

El mercado de locomotoras nacional está saturado, y además se ha reducido considerablemente el plan de obras públicas. El volumen de pedidos en cartera de la Sociedad es de 4.557.434 pesetas, y de esto lo que importan las obras a efectuar ahora es tan sólo 2.892.739 pesetas. De esta última cantidad corresponden a jornales unas 560.000 pesetas.

En vista de todos estos datos—añadió el señor Calviño—se comprende que la Sociedad tiene razón para la reducción de personal que acordó, forzada por las circunstancias.

LAS PROCESSIONES DE SEMANA SANTA

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había contestado en forma negativa a la petición que le hizo el cura párroco de la iglesia de San Juan en el sentido de que se autorizase la celebración de

DESAPARICIÓN COMENTADA

Por el personal del Cuerpo de Arbitrios está siendo muy comentada la misteriosa desaparición de un compañero que prestó servicio la noche del lunes en el fielato de La Peña y que se marchó del mismo de madrugada, cerrando la puerta con llave y dejando sobre la mesa el producto de la recaudación.

Se recuerda que dicho vigilante de Arbitrios sostuvo una reyerta la noche anterior con un joven del barrio de La Peña, y no se sabe si la desaparición obedece a haber sido asesinado y ocultado su cadáver o si, por el contrario, se deberá a que el referido vigilante tuvo miedo de que le fuese a pasar algo desagradable y huyó de Bilbao.

SELLO YER

LO MEJOR DEL MUNDO

1º Porque cura como ningún otro preparado DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OÍDOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS y todos los especiales de la MUJER.

2º Porque no existe ninguna fórmula, ANTIGUA NI MODERNA, MAS CIENTIFICA NI TAN EXPERIMENTADA como la del Sello Yer, lo que fácilmente puede comprobarse COMPARANDO ESTA con todas sus similares.

No produce sueño, ardores de estómago, gastrorragias ni ataca al corazón, como otros similares.

CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS
CAJA GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PTAS.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

Consejo de ministros

Se aprueban varios proyectos de Hacienda y Obras Públicas

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

A LA ENTRADA

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar ayer al Palacio de Buena Vista los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que por la noche saldría para El Ferrol, con objeto de visitar dicha base naval.

El ministro de Instrucción Pública anunció que llevaba varios decretos de personal y otro modificando las plantillas de los establecimientos de enseñanza.

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias que tenía de Córdoba eran buenas, puesto que indicaban que podía considerarse fracasado el movimiento de huelga general. Las noticias del resto de España acusaban completa tranquilidad.

El ministro de Agricultura manifestó a los informadores de Prensa que por la noche facilitaría la nota oficial relacionada con la Reforma agraria, nota que había anunciado la última semana.

A las once en punto comenzó el Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura volvió a ofrecer a los periodistas que por la noche les facilitaría la nota oficial referente a la Reforma agraria.

El ministro de Hacienda fue preguntado acerca de la fecha en que comenzarán a regir los nuevos planes tributarios, y contestó que no podía señalarla con seguridad, pero que probablemente será en la primera quincena del próximo abril.

LA REFERENCIA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial:

«Se aprobó un proyecto de ley sobre los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Se aprobó un expediente sobre la importación de cacao de Fernando Póo, con reducción arancelaria.

Hacienda.—Se despacharon varios expedientes de crédito.

Se tomó en consideración para su estudio un proyecto de ley para resolver el problema de los ferrocarriles en construcción, habiéndose nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Justicia.—Se aprobaron varios decretos de personal y otro haciendo extensivos los efectos del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza.»

Junta de Patronato de la Casa de Misericordia

Se admiten proposiciones para ejecución de obras de cantería, y hormigón y obra de carpintería y ferretería para ampliación del pabellón de niños de la Misericordia.

El presupuesto y pliego de condiciones se exponen en Secretaría (Pescadería, 5, primero, derecha) los días laborables de nueve a dos, hasta las doce horas del día 18 del actual, en que se cerrará el plazo de admisión de proposiciones.

San Sebastián, 1.º de marzo de 1932.—El alcalde-presidente, G. Torrijos.

GRIPPE. — Asma — Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL.

Venta: Unión Farmacéutica Guipúzcoana. Zaragoza, 670.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12. Teléfono 1-18-00

Se traspasa

por no poder atenderla, tienda de mercería, muy céntrica. Razón en esta Administración.

Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31. 1.º Teléfono 1-25-06.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc. mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial, 48. 3.º Teléfono 1-34-21.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ HERRERO
Consulta de diez a una y de 3½ a 7. Fuenterrabía, 6, 1.º



NAVARRA

POR TELEFONO)

Pamplona, 42.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El proselitismo agudo

Cuando ayer nos recibió, en su despacho, el gobernador civil de Navarra, don Constantino Salinas, nos dijo que puede asegurarse que en muy pocas provincias se habrá despertado como en Navarra tan intenso afán de proselitismo político. En efecto, nacionalistas, tradicionalistas y elementos de la U. G. T. han sentido la emulación de propaganda, y con tal entusiasmo se lanzan a ella, que más de treinta actos han sido autorizados para mañana domingo, a fin de que se celebren en la provincia.

En Estella hablará el diputado Sánchez Martínez; en Pamplona, en las escuelas de San Francisco, el diputado socialista Anastasio Gracia y el teniente de alcalde de San Sebastián, Guillermo Torrijos.

Una partida autorizada

Se quejaron al gobernador civil los vecinos del pueblo de Aria que los jabalíes que bajaban del monte causaban grandes daños en el campo. Se quejaban, al mismo tiempo que solicitaban autorización para que una partida que habían organizado fuese autorizada para echarse al monte, en plan de caza solamente.

El gobernador ha encontrado justificada la petición y ha autorizado la batida.

La crisis en Estella

Coincidieron en el despacho del gobernador civil el alcalde y un teniente de alcalde de Estella con una Comisión de la U. G. T., que acudieron para proponerle que concretara determinados extremos relacionados con la crisis de trabajo que se observa en aquella ciudad.

Los obreros se quejan de que, entre otros casos, los patronos estelleses prefieren dar trabajo a los trabajadores forasteros por que estos no son exigentes en cuanto al cumplimiento de lo legislado en materia social, así como que la Bolsa del Trabajo no funciona debidamente.

El señor Salinas hizo constar que había observado muy buena disposición en los reunidos para llegar a una solución favorable a los intereses de Estella, y es de presumir que, como consecuencia de esta entrevista, la crisis de trabajo en Estella se vea mitigada dentro de poco tiempo.

Las infracciones a la ley de Pesca

En conocimiento del gobernador ha puesto la Asociación de Cazadores y Pescadores de Pamplona que vienen observando sus miembros que son numerosos los infractores de la ley de Pesca, que no cumplen las sanciones que se les imponen porque los castigados son insolventes. Entiende el gobernador que asiste toda la razón a quienes piden remedio a este estado de cosas, y procederá en consecuencia.

Terminó el señor Salinas haciendo constar que, como vicepresidente de la Diputación, había aprovechado la visita de los señores de la Asociación de Cazadores y Pescadores para cambiar impresiones sobre este asunto y pedir el asesoramiento sobre las reformas propias a introducirse en los servicios que se propone llevar a cabo la Diputación.

EN LA DIPUTACION

En el palacio provincial recibió también el vicepresidente de la Diputación de Navarra, señor Salinas, a los periodistas, a quienes dió cuenta de haber recibido la visita del alcalde de Estella para hacerle entrega oficial del proyecto firmado por el ingeniero señor Mendizábal del ferrocarril de Estella a Marcilla.

Le visitó, asimismo, una nutrida Comisión de Ustarroz, presidida por el alcalde del pueblo, para gestionar la construcción de una carretera desde aquel punto a Izalzu, carretera que beneficiaría grandemente al valle del Roncal.

Recibió otra visita de una Comisión interesada en la construcción de la carretera de Ollobarren a Lanuza.

Para aliviar la crisis de trabajo que se dejó sentir, cada más intensamente, en Vera del Bidasoa, aumentada por el despido de buen número de obreros de las fundiciones de aquel pueblo, ha interesado el señor Salinas del ingeniero director de Caminos provinciales el alquitránado de los kilómetros 2, 3 y 4 de la carretera de Vera a Francia.

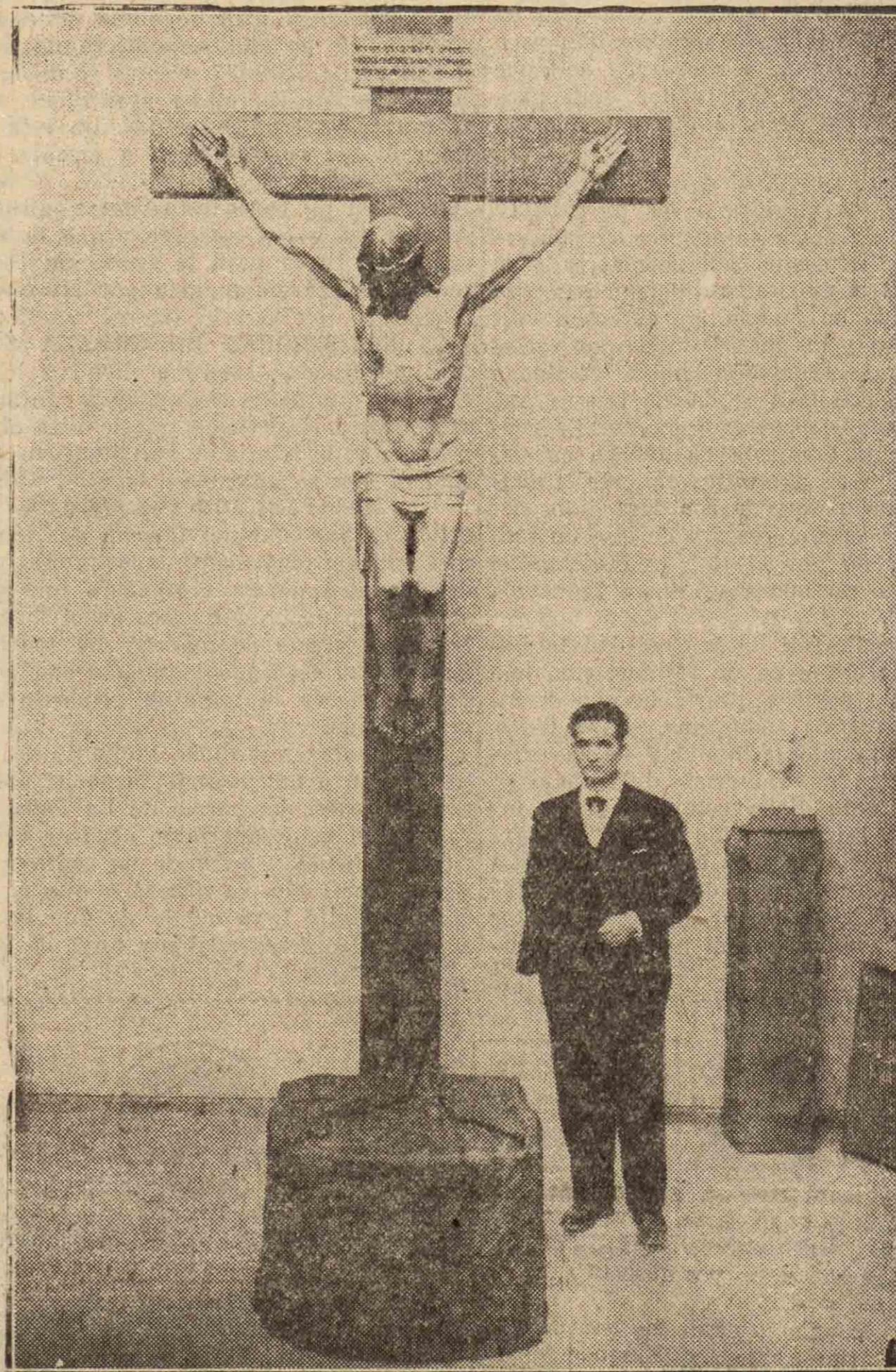
En la sesión que anteayer celebró la Diputación foral y provincial de Navarra se adoptaron diversos acuerdos, entre los que destacaba la aceptación de la dimisión que presentaba de su cargo—dimisión ya vieja—por el médico del Hospital civil, y actual director, don Pedro Lubelza.

La dimisión está fundada en achaques de salud, contrarios en el largo ejercicio del cargo, sobre todo por una intensa y progresiva radiodermatitis que le alejó de una actividad que tantos beneficios había reportado en muchos años.

La jubilación se le concede con la totalidad del sueldo que últimamente venía disfrutando, ya que la Diputación había acordado hace algún tiempo que así había de hacerse como recompensa a sus muchos méritos.

Dijo el señor Salinas que había leído con interés las informaciones de los diarios locales sobre el hospital de Barañain, que tienen una importancia extraordinaria, pues que nos permite disponer de un establecimiento benéfico por el que hemos de ser justamente enviados.

A este propósito, recordó que hace unos dos meses llegó a Pamplona un representante de una Diputación que se encargó de estudiar las instalaciones de nuestro Hospital, para copiarlas



MADRID.—El gran escultor Orduna, con su obra "Cristo en la Cruz", encargo de la Hermandad de la Pasión, que figura rá en la procesión del Viernes Santo, en Pamplona.

(Foto Contreras y Vilaseca).

o tomar idea de ellas y adaptarlas al Hospital de la capital interesada. Pero al ver los pabellones de Barañain, tan amplios, y al conocer los distintos servicios y planes facultativos, recordó palatinamente que era empresa de altos vuelos e inaccesible para ellos.

Agradeció los elogios que le dedica un periódico local por el resultado obtenido; pero el señor Salinas quiso despojarse de todo merecimiento, y añadió que ha sido factible realizar la obra tan digna de Pamplona y de Navarra gracias al administrador y al personal técnico del Hospital, a quienes corresponden todas las slabanzas y todos los galardones.

Se refirió a una omisión sufrida por el autor del artículo acreditado en "La Voz de Navarra" al mencionar el esfuerzo que ha servido para cristalizar la idea: a la omisión del nombre de don Serapio Jáuregui (q. e. p. d.), de grato recuerdo, quien, al frente del Colegio Médico, sostuvo árdua lucha y sufrió muchos sinsabores para evitar que los pabellones de Barañain fueran destinados a otros fines.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se ruega a todos los afiliados a la Agrupación que pasen por la Secretaría, a fin de recoger el proyecto de reglamento de Federación Socialista Navarra, por si los afiliados creen oportuno proponer alguna modificación.

Las horas en que podrán ser atendidos en Secretaría serán de ocho a diez de la noche.—El Comité.

ATENEO PABLO IGLESIAS

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una interesantísima conferencia sobre "La Constitución aprobada por las Cortes Constituyentes en la Segunda República Española", don Mariano Sáenz Morilla, director de la Escuela Normal de Navarra y concejal socialista del Ayuntamiento de Pamplona.

RESULTADO DE LA "DEMANDA"

La "demanda" o cuestación realizada ayer en favor de la Casa Misericordia, siguiendo tradicional costumbre, ha producido 5.053'45 pesetas, contra 4.272'07 pesetas el año pasado.

PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquemas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.

El equipo del Aurora, compuesto de "equipes amateurs" puros, ha sabido, gracias al entusiasmo de sus modestos mozos, elevar el "carTEL" y darse a conocer como un serio contrario a cuantos equipos se le enfrenten, mucho más ahora con las inclusiones en el equipo de Iriarte, Goiburu y Falcón, que de haber jugado estos desde principio de temporada, creo no sería el Aurora el propietario del farolillo rojo.

Osasuna, hoy, tiene todas las líneas en inmejorables condiciones de juego y no se puede decir haya un jugador que se destaque de sus compañeros.

Baraibar, sin ser elegante, es el portero más seguro y completo de cuantos ha tenido Osasuna, a pesar de los kilos. Lo más destacado en Mariano es la tranquilidad. Apat-Muguir, la muralla del equipo rojo, es bien conocida por todos, por su fortaleza y decisión, nobleza y seguridad. La tripleta central sigue mejor este año que el anterior, y como la temporada pasada era la mejor, esto nos demuestra cómo está el conjunto. Los adelantes rojos son los que más han avanzado en su carrera futbolística, y en particular sus dos extremos, que están en plenas facultades—en la cumbre, como nunca han estado—; poseen rapidez, dominan el balón como el mejor, centran y tiran a gol con facilidad y con cualquier pie. Si me obligasen a hacer una selección, en primer lugar, clasificaría al negro Catachú, en segundo al "diminuto" Urrizalqui y en tercero al "tanque" Bezunarte, y no hago mención del cuarto, porque para éste tendría que clasificar al resto del equipo, ya que todos están en forma inmejorable.

También los árbitros navarros nos han demostrado estar en forma, ya que, tanto en los partidos de la Mancomunidad como en todos los de Liga que han actuado, han cumplido su misión como no pudieron hacer en temporadas anteriores árbitros "famosos".

Todos los partidos de Liga han sido juzgados por estos modestos árbitros navarros, y en todos ellos se han levantado las actas completamente limpias, lo cual demuestra que cuantos Clubs han intervenido en esta competición han quedado satisfechos de su labor, cosa no sucedida en temporadas anteriores, ya que raro era el encuentro que no se hacía alguna protesta, y algunos partidos terminaban como "el rosario de la aurora". Recordamos que cuantos encuentros se han celebrado entre Osasuna y Logroño se ha procurado fuesen juzgados por los mejores árbitros, ya que tales encuentros se lo merecían. ¿Y cómo lo hacían estos señores? ¿Lo hacían mejor que los modestos navarros? No. Hace pocos días un árbitro navarro me decía que, para él, así como para sus compañeros, es mucho más difícil un partido en Olite o en Lumpier, aunque sea amistoso, que un Osasuna-Logroño o Barcelona-Athlétic, de campeón.

—Yo quisiera—me decía mi interlocutor—ver a Escartín, Meloán, Vallana, etc., en un partido Olite-Tafalla o Lumpier-Sangüesa.

Tales palabras me demostraron que nuestros árbitros son unos héroes, ya que conozco bien el fanatismo que se exterioriza en los campos y lo que estos modestos señores perciben por sus actuaciones. Pues un árbitro de fama cobra en un partido tanto como un navarro en toda la temporada. Queda, pues, reconocida la valía de nuestros árbitros, a los cuales, desde estas columnas, les felicito, como justamente se lo merecen.

Resumen: Que tanto los equipos navarros como los árbitros, están en plena forma, lo cual ha dado ocasión a que el campeonato de Liga se celebre con la brillantez y éxito que pe-
caban años ha.

Enhorabuena a todos.

CHUT

Espectáculos

SALON PROYECCIONES. — Hoy, a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, estreno de la producción Cineas "En la frontera", interpretada por Arnuda, Jonh Little, Walter Miller y un perro lobo. Mañana domingo, estreno de la superproducción de la Selección Filmófono "Incendio en la Ope-
ra", uno de los emocionantes argumentos.

COLISEO OLIMPICO.—A las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, "La mu-
jer X", estupenda producción de la Metro Goldwyn, totalmente hablada en español, por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Castro.

Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Plaza de la República, al lado de Dénia-Onas (bombería), admitiendo viajeros y encargos.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



El sensacional partido de Liga que disputarán mañana, en Atocha, el Athlétic de Bilbao y el Donostia

Ayer se abrieron al público las taquillas del Gran Casino para la venta de localidades de este partido, que se anuncia lleno de todos los atractivos imaginables. La venta fué tan considerable que ya no quedan más que medio centenar de tribunas, que seguramente se venderán hoy.

De Bilbao anuncian la formación de un tren especial, que transportará a 500 aficionados, que sumados a los que han de trasladarse en coches particulares y automóviles y autocars de alquiler, harán que el número de expedicionarios exceda del millar.

De la provincia se anuncia también la llegada de numerosos aficionados, muy especialmente de Eibar, y demás pueblos de la costa, de los que se han pedido muchas localidades.

El Athlétic, para el que el encuentro tiene la importancia decisiva de una verdadera final, se dispone a venir con su equipo completo. El de las grandes solemnidades. El campeonísimo de estas dos últimas temporadas, estará formado de la siguiente manera:

Blasco; Castellanos, Urquiza; Pichi, Muñoz, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Para el Donostia tiene el encuentro también un interés decisivo. Se halla demasiado en contacto con el colista de la Liga para que no le interese un ligero despegue.

La afición confía en que los jugadores sabrán, dado su amor al Club, darse cuenta de la importancia que para el presente y para el porvenir del mismo puede tener el resultado, y que por ello, pondrán, especialmente los delanteros, todo el entusiasmo, decisión, bravura y acometividad que son necesarios desplegar frente a un contrario de la calidad del Athlétic. Es indispensable que en Atocha haya un mayor entusiasmo que el que se observó en Irún. La afición, que es quien puede exigirlo, lo reclama así. Y si los jugadores desean seguir contando con la confianza de los aficionados, deberán mostrarse en el campo con aquella voluntad decisiva y firme que es inseparable de la victoria.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde, y será arbitrado por el señor Llorente.

Hoy, de seis a ocho de la tarde, se seguirán despachando localidades en las taquillas del Gran Casino, mañana, de diez a una de la mañana.

ATENCION

SALDAMOS - NADA DE DESCUENTOS

Paraguas seda color, fantasía, desde 12 pesetas; paraguas caballero, mezcla, desde 850 pesetas. No confundirse: en la gran paraguería EL TRIUNFO; Avenida, esquina a Oquendo.

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO

BILBAO

Depósito: Miracruz, 19. Teléfono, 15-5-98

San Sebastián

Instalaciones MESSER para soldadura autógena. Electrodes de primera calidad. Materiales de aportación. Oxígeno, acetileno, carburo, aire, hidrógeno, etc.

Representante: Regino ORTEGA

El homenaje a Cialceta

Ha sido aplazado, aunque brevemente

Mejor dicho: solamente se aplaza parte de los actos que en homenaje del campeón español de "cross", Cialceta, habían de celebrarse mañana, domingo.

Hoy, desde luego, se verificará el banquete anunculado en "terreno" de la Gimnástica, y habrá música; pero el domingo no tendrá efecto nada de lo que se anuncia a celebrar en Lasarte; ni el banquete, ni los festivales en el campo de Ardaiz. Toda esta parte "rural" se verificará probablemente el próximo domingo, día 20.

En el campo de Larzábal contendrán mañana, en partido amistoso, el Avión y el C. D. Euzkalduna

Mañana, domingo, contendrá el equipo de este Club con el Euzkalduna, de Rentería, en el campo de Larzábal, en partido amistoso.

El equipo se formará así: Zubiarain; Emperanza, Lerchundi; Ayala, Echarri, Caparroso; Sánchez Azcona, Isidro, García, Ibarguren y Eguiguren.

Estos jugadores deberán tomar el tranvía de la Frontera, que sale a las nueve menos cinco de la mañana.

El partido dará comienzo a las nueve

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Jurico y Altuna vencieron a Arano y Arámburu

Gárate hermanos hicieron lo propio con Elizondo e Ibarlucea

Y Vizcay y Azcona batieron a Salsamendi II y Vergara

Poco de bueno podemos decir de la jornada pelotística de ayer en este frontón, pues en ninguno de los partidos jugados vimos nada digno de mención tocante a lucha y juego de calidad.

Primer partido.—Contendieron Jurico y Altuna (colorados) contra Arano y Arámburu (azules), con saque del once y medio Jurico y del diez y medio Arano.

Dinero rojo, 40 a 30.

Tres igualadas anotamos en este primer encuentro, y éstas se registraron en los tantos 1, 18 y 19. De aquí salieron por delante los favoritos, que vencieron por quince tantos. El partido iba a 50.

Segundo partido.—Lo jugaron los puntistas hermanos Gárate, rojos, y Elizondo e Ibarlucea, azules, sacando del once Gárate I y Elizondo del diez. Dinero rojo, 40 a 38.

Si el primer partido no tuvo interés, este solo tuvo menos aún. Desde el primer momento se pusieron en cabeza los hermanos, que llegaron a los 50 estipulados, cuando Elizondo e Ibarlucea no habían pasado del tanto 32.

Tercer partido.—Tomaron parte en él los novedos remontistas Vizcay y Azcona, rojos contra Salsamendi y Vergara, azules. Vencieron los primeros, que dejaron a Salsamendi y Vergara en 34 para 40.

Resumen final: Una jornada fructífera para los catedráticos, y aburridísima para el simple espectador.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Onaindia y Osa perdieron por seis tantos ante Lizarralde y Echeverría.

Aspíolea y Somorrostro fueron vencidos por ocho tantos por Gaviria y Orrandia.

MAS DE LA MUERTE DEL PELOTARI NEMESIO ERDOZA

BARCELONA.—Continúan las diligencias y conjeturas acerca de la muerte del pelotari Nemesio Erdoza.

Se ha pedido nota de los empleados encar-

gados de vigilar la vía y de los trenes que debieron pasar por el túnel de la calle de Marina desde las tres y media de la tarde del domingo hasta la mañana del día siguiente, en que fué hallado el cadáver.

Han sido citados a declarar los vigilantes y maquinistas.

En el Juzgado parece que se afirma la impresión de que Erdoza falleció a consecuencia de un accidente casual por haber sido arrollado por el convoy mientras estaba evacuando una necesidad, circunstancia probada no sólo por la manera en que fué hallado el cadáver, sino por haberse encontrado señales de haberse evacuado aquella necesidad.

En cuanto a la desaparición del dinero, puede que éste fuera entre los trozos de ropa que debieron quedar entre las ruedas.

Se sabe que Erdoza no llevaba cartera, y que las 150 pesetas que pidió al salir de casa las puso en un bolsillo de la parte posterior del pantalón.

Por el estado de trituración en que fué hallado el cadáver, éste debió ser arrollado por todos los trenes que pasaron del atardecer del domingo hasta la mañana del lunes.

CAMPEONATO DE PELOTA "AMATEUR"

Gran programa nos ofrece el calendario del torneo guipuzcoano para mañana, domingo, pues figuran en el mismo parejas que en sus actuaciones anteriores han llamado extraordinariamente la atención por su gran juego.

El programa es el siguiente:

A cesta-punta: Cortés y Sagarna, del Fortuna, contra los hermanos Gabarain, del Béti-Jai.

Torneo final (clasificación) de mano: Azcuen e Iribar, del Kai-Gaïñ, contra Iguarán y Aramendi, del Amaikak-Bat.

En tercer lugar, y en partido correspondiente al torneo final (clasificación) de mano, contendrán Altuna y Urrestarazu, del Fortuna, contra los hermanos Echarri, del Béti-Jai.

Pala: Hermanos Ezcurdia, del Ategorrieta, contra Olaizola y Silveti, del Amaikak-Bat.

Como se ve, el programa es interesantísimo y digno de que lo presencien todos los aficionados a nuestro bello deporte.

Retos

COMBINADO PARTIDOS

El Powerfull acepta el reto del Iberia de Rentería para jugar el domingo en el campo y hora ya designados.

"Mamá, ¡que guapa estás ahora! Estoy contento y orgulloso de tener una mamá que parezca hermana mía".

"Quiero ensayar el nuevo alimento del cutis con Biocel. Dicen que desde que lo emplea la señora S. aparece 10 años menos".

"Qué asombrosa transformación: De mi cara han desaparecido completamente las horribles arrugas".



obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y las

músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por la noche.

Provee al cutis el revivificante Biocel y la alimenta durante el sueño.

La Ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recuperado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Biocel se ha

BROCHAZOS

Esta noche, en Bilbao, nuestro insigne mosquero, el formidable Ignacio Ara, maestro de nacimiento y donostiarra de corazón, se zurrará la badana con Pegazzano. Tarea difícil. Pero Ignacio es mucha gente... Y confiamos. ¡Aupa, valiente!

Y mañana, domingo, mascando grava y doblando el torso sudoroso, zigzagueando bravamente por la cuesta del Mont Faro, otros audaces y decididos mosqueteros intentarán enseñar el sillín a los Peglion, Benoit, Faure y comparsa. Esos bravos portadores de los colores de la España republicana serán el gran Ricardo Montero y los no menos grandes Paquillo Cepeda y Vicentico Trueba (a pesar de la estatura!).

Prieto no se ha naturalizado español. Ya estamos viendo el gesto de anonadamiento de nuestros lectores. Pero no se asusten. ¡Que no se trata de don Indalecio, sino de un stayer... Simplemente.

En Bilbao no las tienen todas consigo. A pesar de las mediocres actuaciones que nos viene ofreciendo el cuadro blanquiazul. Y se comprende. Se juega en casa de don Martín... Además el equipo easonense tiene una deuda con la afición y unas palabras que ventilar con los señores de La Cola... Y, lo que es más grave para los hinchas vehementes de la villa: que el equipo donostiarra se ha cotizado siempre entre los ases y que, como el resto, sufre de vez en cuando ciertos altibajos en su forma normal; pero que en un momento dado... ¡velay!... El temor está suficientemente justificado.

Parece ser que nuestra idea del otro día creando adeptos. Ya son varios los que opinan que Paquito y Chivero, por un lado, e Insausti y Peñita, por otro, deben escoltar al gran Cholín.

Una baja de importancia en el equipo llanquiazul. Probablemente el valiente Pérez no vestirá de corto el domingo. Arana tendrá que desplazarse y nuestro viejo y conocido Hundain se batirá el cobre en el derecho. Magnifica ocasión para que Bolico vuelva a ser lo que fué. Facultades le sobran. Y el resto que se requiere también. ¡Si Bolico quiere!...

Chimbolancia enviará mañana una entusiasta y numerosa representación. Donostia, la cosmopolita, sabrá recibir con sonrisa placentaria a la embajada hermana. Bullicio y alegría. Bueno y sano humor. Espléndidez. Los bilbaínos llegan...

Guardiola Cardellach, el notable crítico catalán escribió en cierta ocasión: "...y quien no ha visto un desfile en Atocha, no sabe lo que es canela fina". Nada más cierto. ¿Puede darse un espectáculo más bello que la tribuna de Atocha, su paseo de preferencia y su modesta general, rebosantes de caras bonitas? Esa tribuna, con su nota brillante de luz y color. Trajes rojos, blancos, verdes, azules... Ojos pardos, verdes, negros, azules... Mil bellezas distintas y un hacinamiento sugestivamente espectacular. Tenía razón Guardiola Cardellach. ¡Canela fina!

JACOB D. PORTES.

Convocatorias

LOS GABRIELES

Esta Sociedad, recientemente creada, convoca a sus asociados a una reunión, que se celebrará en el Club La Gabriela, hoy sábado, a las nueve de la noche, para tratar de la definitiva constitución de la Sociedad, nombramiento de Directiva, aprobación del reglamento y de los futuros proyectos.

Se encarece a "los gabrieles" la puntual asistencia a esta reunión, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—La Comisión.

BETIS DE SAN SEBASTIÁN

Se ruega a todos los jugadores que han firmado por este Club acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, en el domicilio social—bar Bilbao calle Trueba—, a las nueve de la noche.

Por tratarse de asuntos de interés sumo concernientes con el partido del domingo, se sucede a todos la más puntual asistencia.

G. D. EUZKALDUNA

Se ruega a los jugadores de este Club se presenten en el campo de Larzábal a las nueve y media de la mañana, el domingo, día 13, al objeto de jugar un partido amistoso con el Avión Club.

Se encarece puntual asistencia, en bien de todos.—El secretario.

ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a los jugadores que firmaron por este Club pasen por el local social hoy, sábado, para enterártelas del partido del domingo.

En Jolastokietá

CAMPEONATO JUNIOR

Partidos para el próximo domingo, día 13. A las dos y media: C. D. Betis—U. Deportiva. Arbitro: Nere Txoco.

A las cuatro: Trincherpe—Sporting. Arbitro: Iberia Sport.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

CON 120.000 PESETAS

31.243.—Avila.

CON 65.000 PESETAS

5.999.—Palma, Ciudad Real, Huelva, Santander.

CON 25.000 PESETAS

13.685.—Mieres.

CON 10.000 PESETAS

35.267.—Zaragoza, Barcelona, Sevilla.

CON 2.000 PESETAS

15.962.—Valencia, Madrid, Alcalá.

16.175.—Valencia, Badajoz, Huelva, Sevilla.

19.225.—Valencia, Málaga, Bilbao.

12.064.—Málaga, Los Barrios, Barcelona, Sevilla.

32.970.—Bilbao, Barcelona, Pontevedra, Zaragoza.

15.018.—Cartagena, Madrid.

4.144.—Valencia, Madrid, Alameda, Barcelona, Sevilla.

16.965.—Barcelona, Alicante, Llobregat, Sevilla.

3.934.—Madrid, Burgos, Sevilla.

26.381.—Sevilla, Oviedo, Murcia Bilbao.

CON 400 PESETAS

DECENA

27 13 84 88

CENTENA

978 405 186 884 750 767 636 961 551 380 560

318 445 341 453 259 422 524 546 611 355 352

419 489 379 453 259 432 449 445 587

MIL

135 290 894 674 854 737 527 546 816 313 048

654 611 703 758 461 423 445 165 767 147 045

200 129 908 407 689 585 091 334 004

DOS MIL

560 361 974 707 766 850 287 575 056 897 641

549 502 516 559 302 622 264 989 391 740 795

624 347 490 019 568 788 034 347 357 991 727

485 984 929 642 521 161 382 814 128 754 586

TRES MIL

940 016 199 793 927 412 533 410 517 136 175

578 360 350 978 116 130 687 142 985 515 510

966 948 662 821 827 430 432 184 892 646 426

CUATRO MIL

237 207 558 440 540 744 015 984 816 807 399

958 683 205 868 934 010 406 960 219 888 381

034 049 005 451 722 692 904 636 436

CINCO MIL

708 314 453 551 807 117 791 686 812 474 878

005 865 154 596 358 874 727 954 077 836 357

453 201 703 494 683 909 846 981 171 994 781

930 557 952

SEIS MIL

988 743 301 142 996 621 017 612 519 295 542

194 767 096 149 365 675 898 179 503 776 166

727 765 168 255 692 988 520 089 677 050 677

050 662 723

SIETE MIL

564 986 837 689 928 602 632 079 281 352 203

473 945 426 956 613 740 182 639 713 434 754

185 271 235 297 690 246 060 266 013 529 042

105 598 561 913 139 768

OCHO MIL

972 306 970 316 057 806 165 092 148 965 869

293 728 757 886 805 063 006 983 021 043 183

093 902 300 204 793 165 111 453 328 808 543

015 262 592 995 864 641 224 064 552

NUEVE MIL

895 658 595 276 701 554 166 683 381 021 341

785 400 879 696 914 942 436 943 649 105 656

988 402 095 745 864 868 156 239 318 597 064

916 106 081 668

DIEZ MIL

066 511 101 034 668 377 093 529 231 339 329

032 982 208 484 830 234 019 609 771 663 567

148 684 921 471 249 936 268 866 321 576 971

545 763 237 025

ONCE MIL

833 807 020 188 895 431 083 233 683 753 551

766 437 072 761 566 412 065 024 161 197 443

072 262 669 564 220

DOCE MIL

509 500 724 052 571 266 848 983 357 116 405

956 479 728 966 379 403 134 912 793 361 102

792 805 993 616 096 731 234 651 514 979 583

354

TRECE MIL

191 576 779 892 474 153 332 649 851 604 830

835 845 941 913 635 297 059 625 515 840 854

488 244 501 931 063 818 182 227 502

CATORCE MIL

568 882 495 044 159 396 737 416 539 001 040

905 623 207 151 154 013 843 966 442 258 344

464 589 737 986 015 085 846 018 241 558 891

667

QUINCE MIL

689 299 119 357 750 351 796 341 656 259 969

320 031 926 332 980 197 155 048 121 714 353

220 523 245 189 211 909 872 183 398 108 062

DIECISEIS MIL

230 231 240 449 583 958 656 786 165 798 678

376 420 334 260 980 090 275 116 667 045 674

715 410 862 537 672 683 319 317 126

DIECISIETE MIL

134 988 500 765 746 665 591 046 649 034 816

891 398 538 324 061 811 364 786 191 696 723

602 227 749 750 155 124 179 957 525 071 163

499 536

DIECIOCHO MIL

758 352 400 031 613 707 203 416 205 133 543

840 283 371 668 058 582 451 219 927 427 465

022 219 580 338 278 079 553 459 895 379 917

108 386 018 360 871 088

DIECINUEVE MIL

517 992 964 861 041 204 556 852 259 075 963

375 556 286 487 741 630 535 419 227 862 951

242 909 581 954 794 803 651 054 959 334 379

135 804 307 283

VEINTE MIL

555 936 615 857 895 010 229 902 030 750 061

764 189 004 115 860 338 066 802 194 878 092

436 037 257 006 995 666 451 025 099 969 348

271 640 752 890 028

VEINTIUN MIL

283 085 969 846 759 134 681 256 394 223 586

918 459 752 466 114 152 567 954 714 690 701

126 664 102 618 866 845 613 808 947 723 669

058 276 415 203

VEINTIDOS MIL

406 163 772 472 388 475 383 888 098 169 772

009 570 367 963 444 765 954 607 222 449 713

699 374 404 387 687 724 910 805 920 747 057

828 795 331 591 661 566 104 408 329 584

VEINTITRES MIL

688 192 001 197 054 284 926 575 099 110 907

676 904 398 750 067 890 576 218 451 608 404

171 270 205 391



ELGOIBAR

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión semanal. Visto un escrito de la Agrupación Republicana de la localidad interesando, después de diversas consideraciones, el que la Banda municipal de música interprete conciertos de bailes los domingos de Cuaresma, al igual que en el resto del año, empezando desde el domingo anterior, la presidenta dice que se recibió el escrito la semana pasada, después de celebrada la sesión, y que no le pareció el resolver por sí solo el que se tocara el domingo, tratándose de una cosa que de antiguo venía en esa forma, máxime hallándose en sustitución del alcalde efectivo, que se halla indisposto, así como tampoco el reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de dicho asunto, por lo que ha dejado el mismo para que se resuelva en esta sesión, siendo él del parecer de que puesto que el asunto requiere la reforma del reglamento de la Banda y quizás de la consignación, teniendo en cuenta dichas circunstancias y que la Cuaresma se halla muy adelantada, sin que la cosa sea de tanta urgencia, que no debe accederse por este año a la petición, dejando que el Ayuntamiento haga lo que le parezca desde el próximo año. Enferada la Corporación de todo lo que antecede, aprueba el proceder de la presidencia en este asunto y acuerda por unanimidad lo propuesto por ella acerca de la petición formulada en el escrito.

Deja para estudio de la Comisión de Fomento un escrito del barrendero sustituto José Alcorta pidiendo aumento de retribución.

Idem para estudio e informe de la Comisión de Obras un escrito de don José María Linazasoro ofreciendo al Ayuntamiento el puente que ha construido en el barrio de Alzola sobre el río Deva.

Entérase de una comunicación de la Comisión Provincial participando el acuerdo adoptado de que no puede accederse a la petición de este Ayuntamiento referente a que la liquidación de cuentas de cédulas personales se efectúe con la independencia de las demás municipales.

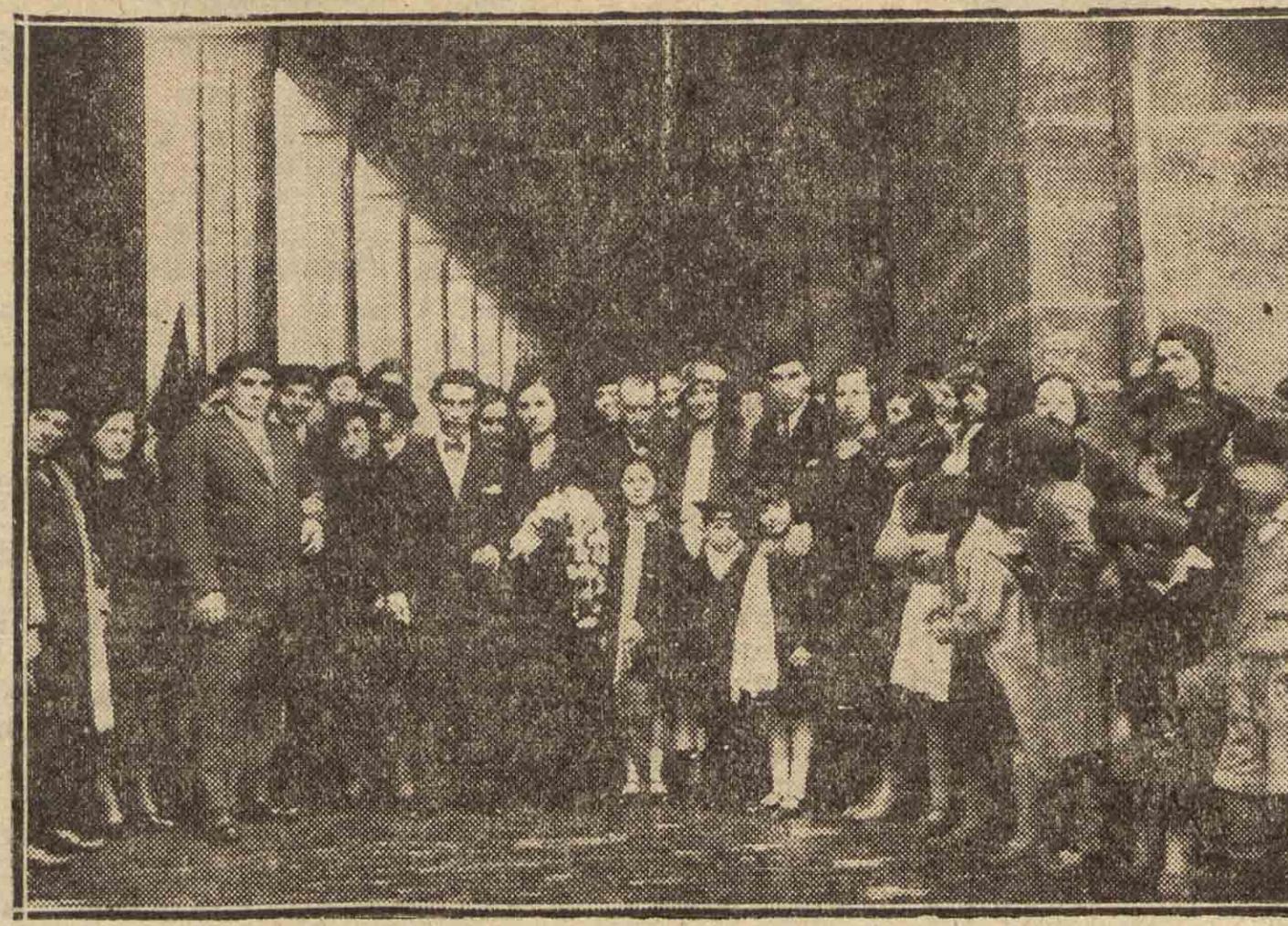
Entérase de otra comunicación de la Junta de Patronato del Hospital de San Antonio Abad de la capital participando la saída de dicho establecimiento benéfico del enfermo Narciso Begiristain Arámburu, sin duda para pago de sus estancias. Acorde la Corporación contestar que dicho individuo, aunque es natural de esta villa, hace más de veinte años que trasladó su residencia a Vergara, viviendo probablemente en ese pueblo, por lo que es el llamado a abonar los gastos.

Se da cuenta de otra comunicación del Consejo local de Enseñanza participando los acuerdos adoptados: de advertir al Municipio la necesidad de proceder con urgencia a la pintura y decorado de los locales habilitados para instalar la nueva escuela graduada de niñas; de procurar la inoportunidad de los retretes, y para ello, ade más de comprobar si se hallan bien cerrados los tubos de desagüe, el que se deben dotar hasta una altura de un metro por las paredes y en el suelo, cuando menos en el pavimento cercano al lavabo, de baldosín blanco u otra sustancia perfectamente lavable; la conveniencia de renovar el mobiliario antiguo, aunque no sea inmediatamente, y completar el nuevo hasta 140 plazas, que es la capacidad aproximada de los nuevos locales; la necesidad de completar el material necesario para el funcionamiento de las clases en la nueva graduada, sin cuyo requisito no podrá concederse definitivamente; el interesar la concesión de la citada graduada, para lo cual es conveniente que tanto aquel Consejo como el Ayuntamiento soliciten de la Inspección provincial de Primera Enseñanza que haga cuan lo antes la visita a los locales para que pueda extender el acta jurada reglamentaria, dándose de todo ello la Corporación por enterada y facultando a la presidencia para que pueda realizar lo que sea preciso dentro de las posibilidades del presupuesto.

Enteróse de las diversas cantidades recaudadas por diversos conceptos durante el pasado mes de febrero, y que son: En la Alhóndiga de la villa, 6.716,32 pesetas; en el Matadero, por carnes, etc., 882,42; en el barrio de Mendaro, 1.146,74 pesetas, más 56,50 por el servicio de aguas en el mismo; por puestos públicos, 290,50 pesetas; por el servicio de aguas a domicilio en la villa, 973,75 pesetas.

OPERADA

Lo ha sido por el doctor don Ignacio Arriaga, en Eibar, la señorita María Larreátegui. Nos interesamos por su restablecimiento. —C.



ZARAUZ.—Enlace matrimonial de la distinguida señorita Angeles Iturain, de esta villa, con Mr. Roberto Dulud, de Biarritz.

(Foto Adamant).

VILLABONA

CENTRO REPUBLICANO

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, a las doce de la mañana, para tratar de un asunto de mucha importancia.

Por la índole del asunto a tratar, se encarece la asistencia puntual de todos aquellos socios que puedan asistir a dicha reunión.—La Directiva.

ENFERMA

El jefe de estación del Norte y presidente del Centro Republicano de ésta, don Angel Muñoz, ha salido precipitadamente para Madrid, requerido urgentemente por su hermana, que se encuentra enferma de extrema gravedad en dicha capital, donde tiene su residencia.

Hacemos fervientes votos por la mejoría de la paciente.

LA SESIÓN DEL MUNICIPIO

En la última celebrada se trató de los siguientes asuntos:

Aprobar la construcción del alcantarillado del puente de Ondarza, en razón a que resulta más económico empleando la losa y quedará la obra en mejores condiciones.

—Aprobar la recaudación obtenida con los derechos municipales en febrero último, que ascienden a pesetas 4.091,14 pesetas.

—Idem el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en febrero último, acordando su remisión al Gobierno civil de esta provincia para su publicación en el Boletín Oficial.

—Idem idem varias cuentas que importan pesetas 197,38.

—Idem otra cuenta de 25,50 pesetas, importe de un anuncio en el Boletín Oficial.

—Se acuerda prorrogar por este año el auxilio de una peseta diaria que se le venía prestando a la viuda del finado alguacil de esta villa.

—Se acuerda conceder la prórroga de incorporación a filas al mozo Julián Altuna Bilbao, como comprendido en el artículo 265 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Finalmente, se acordó remitir al jefe del Cuerpo técnico de Seguros y Ahorro los datos que solicita relacionados con obreros parados.—C.

ZUMARRAGA

VIDA REPUBLICANA

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón del Centro Republicano de Zumarraga-Villarreal tendrá lugar una junta general ordinaria para tratar asuntos de mucha importancia, a la que todos los socios no deben dejar de asistir.

El orden del día es como sigue: Lectura y aprobación del acta anterior; idem del anteproyecto de Unión Republicana; gestiones de la Directiva; nombramiento de dos vocales; ruegos y preguntas.

NO NOS EXPLICAMOS

El motivo de que el tren-tranvía número 2.094, que sale de Irún a las 21:20 y llega a ésta a las 23, no esté autorizado para llevar viajeros más que hasta Beasain, y pase por Ormaiztegi y llegue a esta villa como tren de material, vacío. Como es de interés general, nos parece que debía traer viajeros hasta Zumarraga, puesto que aquí muere el servicio.

Además, la hora de llegada es propicia para el viajero, que, por ejemplo, desde Donostia saldría a las diez de la noche equivalente a alcanzar el cierre de los comercios, final de los espectáculos de las funciones de la tarde, etc. Y como está ya encima la "saison" veraniega...

A quien corresponda, ¿es mucho pedir que dicho tren lleve viajeros hasta Zumarraga?

Con esta mejora ganaríamos todos, y por ello esperamos no habrá lugar a tener que insistir para lograr esta justa petición.—C.

RELOJERIA LA HORA

TOMAS ALVAREZ

Relojes suizos y taller perfecto de reparaciones

Miracruz, 28 Teléf. 14-867
(Frente a la iglesia de San Ignacio)

VILLAFRANCA

DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de saludar al joven de esta villa, don Emilio Fernández, que procedente de Madrid ha venido a pasar una temporada al lado de su familia.

Bienvenido.

LETRES DE LUTO

Ha fallecido en esta villa, doña Nicolasa Lasa, persona muy conocida en la villa, por lo que al ser conocida su muerte ha causado general sentimiento.

Tanto a la conducción como a los funerales ha acudido numeroso público.

Reciban todos sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

—Anteayer falleció, a los 25 años de edad, el joven don Leopoldo del Molino.

Ayer, a las cinco de la tarde, se efectuó la conducción al cementerio, viéndose muy concurrido el acto, dadas las simpatías que gozaba en la villa.

Desde estas columnas enviamos a todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

EL MERCADO

Maíz, 100 kilos. 40 pesetas; alubia encarnada, 190; idem blanca, idem, 170; habas de Navarra, idem, 75; idem de pienso, idem, 60; huevos, docena, 2,75; gallinas, par, 20; pollos, 12; patos, 10; gallos, 14; pichones, 4,50; queso, kilo, 6,50; tocino, 4,00; manteca, 4,00; longaniza, 5,50; jamón en fresco, 5,20; chorizos, docena, 2,15; cerdos para criar, uno, 35; lechones, una, 240; ternera, kilo en vivo, 2,10; vaca, 1,30; buey, 1,35; cordeiro, kilo, 2,75.—C.

VILLARREAL

"PALIQUE"

Involucrar las cosas, no ceñirse al tema en que trata de rebatirme y salirse por "peteneras", es la brújula del colaborador que "Alcibar" tiene en esta villa, en el señor Arocena.

A una idea mía, que solo tiene una finalidad vulgarizadora, y en última instancia, formar una opinión, bien sea favorable o adversa, la califica de proyecto.

Que mis chicos acuden a las escuelas de los hermanos de la Doctrina Cristiana, le parece que lo hago porque encuentro "alguna ventaja" en los "métodos de enseñanza" de estos frailes, y la razón de que no los envíe a Villarreal es, sencillamente, porque su escuela nacional debe estar clausurada, por el hecho de que no reúne condiciones de higiene ni de comodidad, pues incluso le falta luz.

Y por último, yo propugno, y así lo decía en mi carta del día 5, que los Municipios y Juntas Locales de Primera Enseñanza de Zumárraga y Villarreal deben de interesarse muy mucho en mejorar sus respectivas escuelas nacionales y dotarlas de maestros y material, según la Ley de Escuelas.

A Zumárraga, graduándolas, y a Villarreal, edificando su única escuela, que, según mis noticias, no está inaugurada ya por la pasividad de nuestro Ayuntamiento, que no hay que negarlo, pues hubo tiempo ya de haberlo hecho todo.

Queda contestada su "epístola", amigo Arocena, que en el solar urrechano no tiene más empresas
¡con ellas?
ser el burlador eterno
¡con ellos?
tenerlas siempre tías.—C.

NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

IDIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IDIAQUEZ 6

La Hernia Vencida

Basándonos en la anatomía Humana hemos creado el maravilloso "HERNIUS", que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecanoterapéutico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pectoral, DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICIÓN, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO, COMO ERA ANTES DE HERNIAR.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por estar construidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN SAN SEBASTIAN

Un Agente "HERNIUS" visitará en SAN SEBASTIAN, GRATIS, el DOMINGO 13 Marzo en el HOTEL EUROPA, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en PAMPLONA el SABADO, 12 de marzo, Hotel Perla.—BILBAO, el LUNES, 14 de marzo, Hotel Inglaterra.—VITORIA, el 15 de marzo, Hotel Francia.

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.^o (frente Apeadero de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

"La Voz" en Tolosa

UNA MEMORIA

El presidente del Fomento Industrial y Comercial de Tolosa, don Pablo Zamarripa, ha tenido la atención de enviarnos la memoria explicativa de la gestión realizada por la Directiva de su presidencia durante el transcurso de todo el año de 1931.

Con amplitud y detalle se señala la impropia labor realizada en el primer año de vida del Fomento Industrial y Comercial, labor que no ha podido ser más entusiasta en defensa de los intereses de los asociados y del comercio en general.

Al agradecer la deferencia, hacemos votos por que en este entrante ejercicio vean coronadas con el éxito cuantas gestiones realicen en mejoramiento de sus aspiraciones.

DONDE ESTAN LOS AGRACIADOS?

El domingo se celebró el sorteo de la máquina de coser y la escopeta de caza, regalos que se rifaron para obtener numerario con que atender al gasto de obras municipales y dar ocupación a los obreros parados.

Los números agraciados fueron el 4.407 para la máquina de coser y el 6.647 para la escopeta de caza, sin que, a pesar de haber transcurrido seis días, se haya presentado nadie a retirar los objetos.

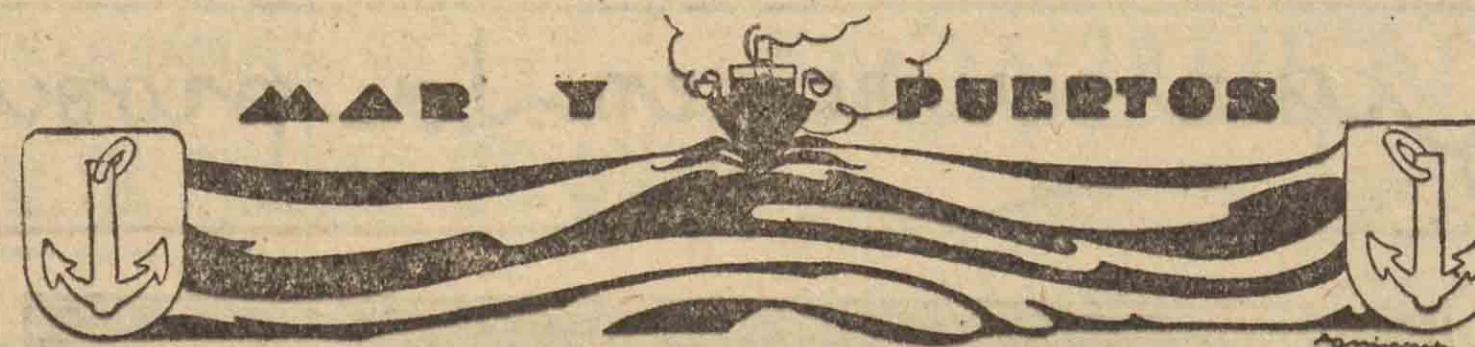
Advertimos a nuestros lectores los números agraciados, al caducar el próximo día 5 de abril el plazo de retirada.

PELICULERIAS

Hoy se proyectará en el teatro Gorriti la selección de la Warner-Bros «El general Crack», película sonora cuyo principal intérprete es el «as» de la pantalla John Barrymore.

En el cinema Tolosa se proyectará hoy y mañana, domingo, la interesante película de actualidad «Fermín Galán», en la que se reproducen con toda fidelidad los históricos sucesos de Jaca.

El domingo, en nuestro primer salón de espectáculos se proyectará la superproducción cumbre, totalmente hablada en español, «El proceso de Mary Dugan», por la eximia artista María Ladrón de Guevara, con la que cooperan los más destacados artistas españoles.—Arraiza.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Luis Vives", en lastre, procedente de Guetaria, y "Prudencia", con carga general, procedente de Santander.

Salieron el "Rosario", con cemento, para Santa Marta de Ortigueira, y "Juanito", con cargamento de yeso, para La Coruña.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Cementos Rezola Núm. 1", en lastre, procedente de Burdeos, e "Ingenio", con cargamento de mineral, procedente de Requejada.

Salieron el "Hero", con carga general para Bremen; el "Diciembre", con carga general para Coruña; el "Mont-Seny", el "Juan Artaza" y el "Ana", en lastre, para Gijón; el "Mont Sant" y el "Pepín", en lastre, para San Esteban de Pravia; "El Charente", con carga general, para La Rochela.

LA PESCA

Con bastante anchoa y a hora más tardía que de costumbre, regresaron ayer a puerto las embarcaciones pesqueras que salieron a la pesca menor. Los otros trajeron palomita, aunque no en cantidades grandes, hasta mediada la tarde.

Los vapores de arrastre trajeron caladas menos fuertes que en los días anteriores.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigen al por mayor:

Merluza de primera, 1.670 kilos, de 4 a 2'90 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 512, de 3'25 a 2'70 la grande, y de 2'65 a 2'60 la pequeña.

Pescadilla, 17.768, de 2'85 a 2'05 la de bou, y de 1'90 a 1 la de pareja.

Gallos, 1.263, de 1'70 a 1'05.

Besugo de arrastre, 806, de 2'65 a 2'25.

Bacalao fresco, 66, de 1'90 a 1'40.

Cabras, 42, de 1'15 a 0'95.

Congrio grande, 162, de 2'50 a 2.

Sapo, 2.134, de 1'40 a 0'60.

Chicharro grande, 1.226, de 0'75 a 0'30.

Panchos, 443, de 1'95 a 0'30.

Martines, 22, de 1'05 a 0'85.
Ordinarios, 14.588, de 0'35 a 0'10.
Palomita, 1.020, a 0'45.

Angula, 8.677, de 2'95 a 2'40.

Almeja, 720, de 2'50 a 1'80.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 6'8 de la mañana; a las 6'22 de la tarde.

Bajamar: A las 11 minutos de la madrugada; a las 12'25 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana de ayer:

Entre las Azores y Portugal se extiende una depresión bastante importante.

Una dorsal de altas presiones, que cubre España, la separa de otra depresión situada entre Baleares e Italia.

Las altas presiones se encuentran al Norte de España y en ellas se acusa un mínimo relativo sobre el canal de la Mancha.

La masa de aire frío que avanzaba por Europa en dirección al Sur, alcanzó ayer el país Vasco bajando la temperatura cinco grados.

En la mar hay marejada ligera.

Tiempo probable.—Viento de la región Este. Cielo generalmente cubierto y alguna lluvia. Marejada ligera.—DOPORTO.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada en el curso de esta semana por nuestro Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó acordado designar a don José Gueaiz alcalde-presidente del Ayuntamiento, para que de acuerdo con los demás Municipios guipúzcoanos, nombrén tres representantes de Municipios que han de figurar como vocales de la Junta Administrativa del sanatorio de Andazarra.

Se acordó igualmente insertar en el catastro de esta universidad unos terrenos de don Telesforo Zapiain.

A continuación se aprobaron varias facturas de escasa importancia.

NOTAS DE LUTO

Nuestro estimado amigo y correligionario don Nicolás Ortiz atraviesa en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido un niño de corta edad, que, tras cruel enfermedad, falleció el jueves pasado.

A la conducción, verificada el día 11, acudieron sus numerosas amistades, que hicieron patente con ello el sentimiento que les embargaba.

Con tan triste motivo, enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Se halla retirada la gentil señorita Josefina Labordeta, miembro del Cuadro Artístico Unión Republicana, a quien deseamos un próximo establecimiento.

—Mejora de la dolencia que la ha retenido durante varios días en cama la respetable señora doña Teresa Fuentes, esposa de nuestro particular amigo don Juan B. Vassart.—C.

SEÑORA: SI QUIERE INFORMARSE DE LA MODA VISITE

LA CONCHA GUIPUZCOANA
DONDE ENCONTRARA LAS TELAS Y COLORES MAS IDEALES

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN. Mayor, 12
Teléfono, 13-194.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMA

La niña Clotilde García Aguirre, de 11 años de edad, residente en Zaragoza. Plaza de las Tenerías, 5, 2.^o, nos remite el certificado de su curación, junto con una atenta carta de su señor padre, autorizándonos a publicar su caso en la Prensa, añadiendo con ello un nuevo galardón a la justa fama del SERVETINAL

La carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1. — BARCELONA.

Muy Sr. mío: ...De la enfermedad de mi niña puedo decirle muy poca cosa. Hará unos meses se le presentaron unos dolores en el estómago muy fuertes, acompañados de intenso dolor en lo alto del vientre; unos días le dolía, otros no, hasta que se le generalizó el dolor. Ya cansados de verla sufrir durante seis meses, llamamos a nuestro médico de cabecera, recibiéndole el SERVETINAL, y lo estuve tomando por espacio de dos meses hasta que curó completamente.

No le puedo decir más de la enfermedad porque no nos acordamos del nombre que le dió el doctor.

Le autorizo a que lo publique Vd. en sus anuncios, pues además lo tomo yo algunas veces, porque padezco de ardor, y su SERVETINAL me va muy bien.

No teniendo más que decirle sabe puede Vd. mandar a su S. S. q. e. s. m. - T. GARCIA"

"Zaragoza 29 febrero 1932.

A DIARIO NUEVAS CURACIONES

Doña Josefa Lozano Molina, de 39 años de edad, residente en Blanca (Murcia), calle Huerta de Baina, 102, nos remite el certificado de curación, autorizándonos a publicar su caso en la Prensa.

Dicha señora, después de padecer doce años de una úlcera en el estómago con vómitos de sangre y de haber recurrido a un sinúmero de tratamientos, sin lograr tan sólo el más ligero alivio, más bien llegó a un estado de desesperación, pues su mal no encontraba cura.

Completamente desengañada de no encontrar remedio para su dolencia, como última esperanza intentó hará unos cuatro meses someterse al tratamiento con el SERVETINAL, habiendo logrado tan feliz y satisfactorio resultado que agradecida nos remite el certificado de curación, el cual gustosamente publicamos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la prensa de toda España miles de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Precio: 5,50 pesetas en centros de específicos y farmacias

"La Voz" en Irún Desde Mondragón

Noticias diversas

Según anunciamos oportunamente, anoche tuvo lugar en esta popular Sociedad, la junta general extraordinaria convocada, en cumplimiento de acuerdo anterior, para tratar de la renovación del contrato de arriendo de los locales.

A propuesta de don José María Lopetegui, y por unanimidad, se acordó proponer a los propietarios la prórroga del contrato, facultándose a la Junta Directiva para que, contando con la confianza de la Sociedad, lleve a cabo esta gestión.

Al margen de la reunión, se tomaron en consideración dos proposiciones interesantes: una, la de estudiar la conveniencia de adquirir, en propiedad, el piso ocupado por la Sociedad, y otra, el nombramiento de una comisión que estudie el modo de que, en un determinado período, la Irun'go Atsegia pueda llegar a construir un edificio en que instalar sus locales y dependencias.

A la reunión asistió escaso número de socios, siendo de lamentar este detalle, dada la importancia del asunto que se discutía.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del teniente de alcalde socialista, don Florencio Iracheta.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

CUADRO ARTÍSTICO DE LA CASA DEL PUEBLO

Apuntábamos días pasados el brillante éxito obtenido por el Cuadro artístico de la Casa del Pueblo en su debut, efectuado el pasado sábado.

Hoy nos enteramos, con verdadera complacencia, de que los animosos aficionados que componen dicho Cuadro, se preparan a deleitar a los afiliados del Centro con una representación a base de obras de renombre.

Una de ellas será "La canastilla", comedia de Paradas y Jiménez, y la otra "Azucena", juguete cómico del celebrado autor Joaquín Abati.

Ambas obras han sido leídas ya y el próximo lunes darán comienzo los ensayos, pues es propósito del director del mencionado Cuadro dar tres o cuatro representaciones antes del mes de junio.

Celebramos que se prodiguen estas manifestaciones de arte y hacemos votos por que otras sociedades de Irún se preocupen de llevar a la práctica hechos análogos.

LAS MUJERES REPUBLICANAS

Hace unos días dimos cuenta a nuestros lectores de la constitución en Irún de la Agrupación Republicana Femenina.

Pues bien: una de las entusiastas republicanas que forman parte del Comité organizador, nos comunica que va engrosando la lista de afiliadas de forma admirable.

Celebramos infinito el éxito que por anticipado prevemos a dicha Agrupación, esperando que se afiliarán a ella las muchísimas mujeres liberales que habitan en esta liberalísima ciudad.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se nos informe que hoy, sábado, a las siete de la tarde, celebrará reunión la Juventud Socialista.

DE VIAJES

—Ha regresado de su viaje a Francia, don Luis Salís, alcalde de esta ciudad.

—Ayer mañana pasó con dirección a París y Bruselas el comandante Franco. Va a tomar parte, en compañía de Carbó y otros propagandistas, en unos mitines pro deportados.

—De París para Madrid pasó ayer doña Pilar Millán Astray, hermana del ex jefe del Tercio y conocida comediógrafa.

—Ha salido para Madrid el ex administrador de la Aduana de Bohemia, don Miguel Alba.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Francisco Urtizberea Beltrán y Carmen Iracheta Lance.

Fallecimientos: Bartolomé Arbelaitz Rivera.

Matrimonios: Félix Terres Serna con Felisa Chávarri Larrauri.

LOS MOZOS DE ADUANA

Ayer celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los mozos arrumbadores y las marchamadoras de esta Aduana, para tratar de armonizar sus deseos en relación a la última disposición de la Dirección General de Aduanas referente a estos empleados.

Se tomaron varios acuerdos—desde luego ninguno de aquellos que tanta alarma habían causado días pasados—, que serán elevados a la Superioridad por si estima conveniente acceder a los deseos de los mencionados empleados.

CENTRO REPUBLICANO

Se pone en conocimiento de los señores que componen el Comité Ejecutivo de la Federación Republicana, que hoy, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará una re-

unión en la que se tratarán asuntos de importancia, por lo que se ruega puntual asistencia.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En la vecina villa de Hendaya (Francia) falleció ayer el doctor Suerlegaray (don Gabriel), muy conocido y apreciado en esta ciudad, causando su muerte general sentimiento.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus familiares y muy en particular a su hijo político, don José Fernández, estimado amigo nuestro.

FUTBOLERIAS

Mañana se desplazará nuestro primer equipo local a Guecho, donde contendrá con el Arenas en match de primera Liga.

Contra lo que se esperaba, es muy difícil que se alinee con nuestro equipo Patxi Gamboarena, por no hallarse aún repuesto de su lesión.

En cambio, se nos dice que en lugar de Sánchez Azcona, ocupará el puesto de extremo derecho el veterano Sagarzazu.

Y a propósito de este partido. Hemos hablado con más de un jugador y hemos podido observar que consideran perdido el partido de anulamiento. Nosotros comprendemos que el "handicap" de Gamboarena no es grano de anís, pero entendemos que el equipo irunés, tal cual se encuentra en la actualidad y habida cuenta de la baja formación del Arenas, puede venir a Irún, por lo menos, con un puntito. Todo depende de la moral del equipo y ésta hay que elevarla pensando en ganar. Y sobre todo, acordándose de lo cerca que está la Segunda División, que sería la muerte futbolística de Irún. ¡Animo, pues, unionistas, y a luchar con tesón y entusiasmo en Ibaiondo!

LA EXPORTACION DE CAPITALES

Por los funcionarios de esta Aduana y del Cuerpo de Carabineros, se han extendido estos días actas de aprehensión a los señores don F. Elorrieta, don M. A. Banel, don F. Menéndez y doña A. Zubala, por ser portadores de dinero en cantidad superior a cinco mil pesetas cuando viajaban hacia Francia.

Ayer se extendió un acta más a don Guillermo Gómez Fernández, por motivo igual al expuesto más arriba.

UN DETENIDO

La policía ha detenido ayer a un sujeto que dijo llamarse Antonio Martínez Bicho, natural de Pinhao (Portugal), por coincidir sus señas con las de un tal Manuel José Campo (Chivo), acusado de asesinato en su país y denunciado el pasado mes de noviembre por unos compatriotas suyos, a quienes "birló" unos cuantos millones de reis en esta ciudad.

Fué conducido a San Sebastián y puesto a disposición del gobernador.

COMISION PRO ASISTENCIA SOCIAL

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión a la que acudieron los componentes de la Comisión pro asistencia social, compuesta, como es sabido, por el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la localidad.

En dicha reunión se llegó a un acuerdo respecto a la forma de recaudar los ingresos para tan benéfico fin y se procedió a nombrar los empleados que han de constituir la oficina encargada de llevar a cabo estos trabajos.

Los empleados nombrados para dicha oficina, son todos ellos dependientes de Aduana que se encontraban en la actualidad sin trabajo.—C.

Herniados

Ahora que nodéis, debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el LUNES próximo, día 14 del corriente, de nueve a cuatro solamente.—NOTAS: En BILBAO, el día 13, en el HOTEL MARÓN (Correo, 23), y en PAMPLONA, el día 15, en el HOTEL PIRINEOS.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para echar y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. CASA TORRENT".

En el Ayuntamiento

avenida de Viteri.

Sanciona los extractos de los acuerdos adoptados en el mes de enero último.

Deniega la inscripción en la lista de familias pobres que solicita doña Mauricia Martínez.

El señor Resusta expone cómo la Ley obliga a este Ayuntamiento, por su categoría, a sostener un farmacéutico, encargado de los análisis y demás trabajos que con esto guarda relación. Es necesario, pues, que la vacante se anuncie en la "Gaceta" por los treinta días que la Ley dispone.

El señor Marcaide pide que a los aspirantes a esa plaza se les exija el conocimiento del vasco.

Le contesta la presidencia que no ve la necesidad de tal requisito, toda vez que sus servicios no requieren corriente trato con el público.

Los señores Uriarte y Aspe se adhieren a esta petición.

Los señores Ubago y Gómez no ven, por el contrario, razón en esta pretensión.

Vuelve a hacer uso de la palabra el alcalde para decir que, ante todo, hay que atender a los méritos (número de años, que hayan hecho los cursillos, etc.).

El señor Marcaide rectifica, aclarando que su proposición sólo habría de tener valor cuando los concursantes se hallasen en igualdad de condiciones.

Y en ese sentido se aprueba la propuesta.

El señor Resusta hace constar seguidamente el agrado con que ha visto la noticia que publican los periódicos de la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde, y que él, anticipándose a los deseos del Ayuntamiento, había dirigido telegramas de gratitud al ministro de Obras públicas, diputados que intervinieron en las gestiones, gobernador de Álava y presidentes de las Comisiones gestoras de Álava y Guipúzcoa.

El señor Letona señala la gran parte que en el éxito de este asunto ha tenido el señor Resusta y pide se le conceda un voto de gracias. Por unanimidad, así se consigna.

Sanciona el arqueo y balance de fondos del mes de febrero pasado y, finalmente, la relación de cuentas presentada.

Fuera del orden del día, el presidente da cuenta de que en el momento de entrar en la sala capitular recibió al vecino señor Fernández, con una radiografía y un certificado médico, que interesa su rápida hospitalización para ser sometido a una intervención quirúrgica. Dijo que había dado las oportunas órdenes para su ingreso en el Hospital provincial, sin perjuicio de que en la próxima sesión se haga con carácter oficial.

El señor Gómez pide se lea el artículo de la Constitución que determina la secularización de los cementerios. El secretario le complace, y entonces el señor Gómez pregunta si se ha cumplido.

Le explica la presidencia que en Mondragón resultaría antiespástico y costoso para el Municipio el proceder al derribo de la pared que separa el cementerio católico del pequeño civil, donde sólo existe una inhumación. En su virtud, ordené—dice—el traslado de dicho cuerpo al cementerio general, donde sólo falta la placa de "Cementerio Municipal", que ya está encargada.

Afirma que en Mondragón se ha cumplido la Ley en este aspecto.

El señor Gómez encuentra bien esas medidas, aunque no las acepta totalmente, por entender que la capilla que allí dentro existe no le quita el carácter de católico.

Interviene el señor Uriarte, llamándole la atención el secretario, por salirse del carácter de ruegos y preguntas que tiene esta parte de la sesión.

Termina el señor Gómez pidiendo se le facilite una lista de los cementerios privados que en la villa se hallen, para con ellos hacer lo que la Ley dispone.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. — C.

Labradores!

Hortelanos! Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán des-truidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela—Covarrubias (Burgos).

Depósito: Unión Farmacéutica Guipúzcoana, Isabel la Católica, 14, San Sebastián.

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

Información Financiera Noticias

El discurso de Mr. Caillaux

En la City, de Londres, y ante un selecto auditorio, en el que predominaba el elemento financiero, ha dado una brillante conferencia Mr. Joseph Caillaux, ex ministro francés de Hacienda, acerca de "La crisis mundial".

A juicio del disertante, además de las causas básicas más generalmente aceptadas como originarias del enorme desequilibrio presente, como son el desigual reparto del oro entre los diferentes países, la superproducción y el problema de las reparaciones de guerra, existe otra que Mr. Caillaux ha analizado asimismo: el uso, o mejor dicho, el abuso excesivo de la mecanización industrial que al desplazar cada vez más el elemento obrero ha hecho posible que hoy día los "sin trabajo" que existen en Europa solamente asciendan a la fantástica cifra de veinte millones.

El señor Caillaux—como puede suponerse—no ha dado soluciones concretas para las distintas fases de este gran problema, si no que se ha limitado a exponer sus puntos de vista, por cierto, muy atinadamente.

Se trata, en efecto, de un problema de difícil, dificilísima solución si se pretende darle el carácter general necesario, pues, particularizando, existen países—por ejemplo, el nuestro—en que el remedio es mucho más factible. El caso de España—varias veces lo hemos dicho—más que económico es, indudablemente, de índole moral: desconfianza. El día que ésta desaparezca y se reconquisté el crédito público, ha de mejorar intensamente nuestra situación económica.

Las reparaciones de guerra: he aquí otro de los aspectos estudiados por Mr. Caillaux, quien se muestra partidario del "coup d'éponge", idea que cuenta cada vez con más prosélitos, aunque no sea nueva, ya que hará nueve años que el Gobierno británico (nota "Balfour") se mostró propicio a anular las deudas de guerra siempre que los demás países siguiesen ese ejemplo; en aquella época las sumas que debía percibir Inglaterra venían a ser de unos 3.400 millones de libras, quien a su vez era deudora a los Estados Unidos de 850. Desgraciadamente, esta idea generosa cayó en el vacío, y así viene transcurriendo este largo período que media desde que en abril del 21 la Comisión de Reparaciones fijó el total de ésta, sin que se vislumbre ningún acuerdo duradero.

Sabida es la situación actual: Alemania no puede, por el momento, y es posible que aun por largo tiempo, atender a las obligaciones derivadas del Plan Young: esto se deduce del extenso informe de la Comisión de expertos recientemente reunida en Basilea. Ello obligó al presidente Hoover a conceder una moratoria de un año, pero sin que con esto no se consiga sino aplazar, aún más, la urgente solución de este espinoso problema. Decimos, pues, que el Reich no dispone de los fondos necesarios para atender a sus compromisos; cabría, pues, saldar sus deudas en mercancías, pero el resultado sería catastrófico, dada la situación que atraviesa hoy el comercio e industria de la mayoría de los países acreedores de Alemania.

No hay que darle vueltas: la única esperanza de arreglo es la que apunta Caillaux: convencer a los Estados Unidos de la nece-

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID BOLSA DE PARÍS BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS FONDOS PÚBLICOS FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 64,55 Exterior Español 4% 52,00 Interior 4% 65,50

Exterior 4% 78,50 Deuda Francesa 3% 79,20 Amortizable 5% 1927 91,00

Amort. 4% viejo 73,00 4% 1918 93,80 Ayuntamiento Bilbao 5% 91,00

5% 1920 87,75 5% 1920 124,00

5% 1926 90,75 6% 1920 104,20

5% 1927 exento 91,00 6% 1927 108,00

5% 1927 con imp. 76,90

3% 1928 64,50

4% 1928 76,75

4 1/2% 1928 81,25

5% 1928 81,50

5% 1929 90,00

Deuda Ferroviaria 5% 87,25

Bonos oro 6% 211,00

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4% 80,00

5% 87,75

6% 99,60

Argentinas 6% 3,56

ACCIONES

Banco España 480,00

Central 80,00

Hisp. Americano 155,00

Esp. Crédito 205,00

Hipotecario 500,00

Esp. Rio Plata 116,00

Otro Felguera 65,00

Fabacos 192,00

Minas del Rif 285,00

Ferrocaril del Norte 282,00

M. Z. A. 190,00

Metro de Madrid 145,00

Azucareras 48,25

Explosivos 750,00

Hisp. Americana Efectdad. 585,00

Mengemor 176,00

Hidroeléctrica Española 160,00

Petróleos 99,00

Electra Madrid 122,00

Unión y el Fénix 355,00

FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6% 1955 88 5/8

Canadá 5% 1952 94 1/4

Chile 8% 1941 18 1/2

British 5 1/2% 1937 98 7/8

Noruega 6% 1944 87 0/0

Suiza 5 1/2% 1946 105 0/0

ACCIONES

American Smelting 16 1/8

Exterior Español 4% 47 0/0

Consolidado 2 1/2% 60 0/0

War Loan 5% 1929-47 101 15/16

Funding Loan 4% 1960 96 1/4

Victory Bonds 4% 96 7/8

Japón 4% 1905 96 1/4

5% 73 1/2

Riotinto 17 7/8

Royal Dutch 17 3/4

Shell Transport 2 5/32

Mexican Eagle 0-7-3

ACCIONES

Cédulas Argentinas 6% 35 0/0

Pesetas 48,125

Francos 93,25

Dollars 3,6775

Liras 70,875

Belgas 26,42

Suizos 18,99

Reichsmark 3,12

Pesos argentinos 3,39

OBLIGACIONES

Norte España 3% 1.º 54,25

Tudela-Bilbao 5% 73,00

Santander-Bilbao 4% 85,00

Hidroeléctrica Ibérica 5% 85,00

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos 51,45

Liras 47,50

Dólares 13,09

Liras 67,95

Belgas 182,65

Suizos 253,80

Reichsmark 3,12

Pesos argentinos 3,39

COLONIA ALAVESA. — Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana, domingo, día 13, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once menos cuarto en segunda tendrán lugar Junta general ordinaria en el domicilio social para debatir sobre el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Lectura de la Memoria; Convención de elevar o no la cuota; Sobre festejos para San Prudencio y reparto de raciones a los alaveses pobres; Elección de cargos; y Asuntos generales.

Se ruega la asistencia de todos los asociados, dada la mucha importancia de los asuntos a resolver.

MUY BARATO

ULTIMOS DIAS
será la quincena económica de la CASA ERRO. Paraguera, calle Legazpi. Por cada peseta que compre se le rebajará un real sobre los precios marcados. Paraguas, sombrillas, bolsillos, carteras.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: María Zubiria Zubiria, María Sanz Lecuona, María Grimalba de San Gregorio. Defunciones: Mariano Vega Codón, Bonifacia Bengoechea y Urquiza, María Portela Alba, Faustina Echeverría y Echave.

COLONIA SALMANTINA.—La Colonia Salmantina, que tiene establecido su domicilio social en la calle de Esterlinas, número 15, ha entrado en un período brillante de su actuación, imponiéndose la Directiva y la Comisión de Festejos nombrada al efecto una labor imponente en bien de sus socios y familiares, para lo que se organizarán sucesivamente conferencias culturales, veladas y festivales de todas las clases.

El jueves empezó un animado campeonato de mus y tute, para el que hay inscriptas bastantes parejas, cuyos nombres figuran en el cuadro de anuncios de la Colonia, y admitiéndose nuevas inscripciones durante la marcha del campeonato.

Mañana, de cinco a nueve de la noche, tendrá lugar un gran baile de sociedad que amenizará la rondalla "Tormesina", tan acreditada por su selecto repertorio.

Próximamente se celebrará un gran festival de gala, en el que será proclamada "Miss Colonia Salmantina de Guipúzcoa", festival que ha de agradar a los socios, pues piensa hacerse con toda brillantez.

La idea que a este respecto expone Caillaux es atrevida, aunque perfectamente factible: llegar a un concierto de naciones europeas para la ejecución de grandes obras de utilidad pública, que podrían financiarse perfectamente con todos esos millones que diariamente llegan a Francia, no por el aliciente de un interés remunerador, ya que éste es reducido, sino porque en medio de la honda crisis que venimos atravesando ofrece la vecina República algo más interesante, hoy por hoy, para el capitalista: seguridad, orden, confianza.—SANTE.

—El señor de Guéreins ejecutó su proyecto. Una escena tuvo lugar entre la condesa y él, salió su revólver, pero ella le impidió matarse. Ella misma lo ha dicho así a la señora de Guéreins. —Si, ella misma—afirmó la esposa del prisionero.

—¿Qué se ha hecho de ese revólver?—preguntó el policía aficionado.

—El señor de Guéreins, al impedirle esa mujer consumar un acto de desesperación, alentado tal vez por algunas buenas palabras, renunció al suicidio y, sin duda, puso otra vez el revólver en su bolsillo—contestó Renaudin.

—No soy de este parecer—dijo Lapalud, en ese momento el revólver cambió de mano.

—Así lo cree?

—Es la verdad—dijo la señora de Guéreins.

—La condesa de Bellegarde, sin duda, se lo arrancó al señor de Guéreins para impedir que se suicidase.

—Y después lo rechazó, es ella quien me lo ha dicho—afadió la desgraciada mujer. Entonces todo se comprende. Ella entregó el arma al asesino que había encontrado y que esperaba la salida de Montrevé, de quien había resuelto la muerte; quizás que el crimen fuese cometido con el revólver de mi marido, para que las sospechas recayeran sobre él. Cumplicía así una doble venganza, pues me odiaba tanto como a la señora de Montrevé.

—El anciano abogado meneaba la cabeza en señal de incredulidad.

—Yo no soy de este parecer—dijo—, y muchos hechos corroboran mi opinión. Ayer noche vi al juez de instrucción y sé lo que el sumario ha demostrado. Cuando la señora de Bellegarde impidió que nuestro marido se suicidara, hacía al pensar en el escándalo que quería evitar. Le dejó, pues, su arma y le rechazó, quitándole así toda esperanza de ver jamás alienado el amor que tenía por ella. Le impidió al suicidio, y estaba segura que se mataría. ¡La

odiaba a usted? Pues bien, esto era para ella la más cruel venganza, pues muriendo el señor de Guéreins, hubieran sabido que se había arruinado por ella, y que por ella había abandonado a su mujer y a sus hijas. ¡He aquí lo que ha hecho!... En cuanto a Montrevé, ¡para qué le hubiese hecho asesinar? ¡Le amaba aunque diga que no! ¡No había pedido su mano antes? Desde que la señora de Bellegarde vive separada de su marido, ¿no se ha acercado a ella el joven conde?... ¡No le ha demostrado que su amor aún vivía...? ¡No hizo él un matrimonio de despecho? En fin, todo el mundo sabe que Montrevé pagó la construcción del hotel de la señora de Bellegarde y los sumptuosos muebles que contiene... El conde era su amante; todo París lo sabe. Y la prueba la tendrán viendo ahora que los admiradores alejados por la presencia de Montrevé, se acercan a ella.

Lapalud comprendía la lógica del razonamiento del anciano abogado, mas era fácil de ver en ciertos movimientos de su cabeza que no opinaba como él y se preparaba a exponer su opinión, a defenderla para que prevaleciese su posible triunfo, cuando hubiese acabado de hablar el señor Renaudin.

—Pues bien—concluyó éste, después de haber tomado aliento—, si Montrevé ha sido asesinado, no es obra de la señora de Bellegarde, puesto que ésta tenía interés en conservar un amante a quien adoraba. Pero, vuelvo al señor de Guéreins y lo voy a decir está demostrado en el sumario: cuando se marchó de casa de Bellegarde, más loco y más desesperado que a su llegada, pensaba aún más en el suicidio. ¡Qué otra salida podía encontrar? ¡Cómo pagar los ochocientos mil francos que debía, e impedir que protestada su firma?... Quiso matarse en la puerta del hotel, no habiendo podido hacerlo en el salón mismo de la señora de Bellegarde y a presencia suya. Pero de repente, tuvo la idea de que un amante preferido disfrutaba del

12 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SERVICIOS
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,20 PESETAS -

ACADEMIA automovilista. Se enseña conducir automóviles, su mecánica y reglamento de circulación; Aguirre Miramón, 6. Garaje.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITIRIA 1 ó 2 huéspedes estables; pensión económica, casa moderna, céntrica, soleada, buen trato. Razón en esta Admón.

AFINACIONES, reparaciones pianos y pianolas. Llamad Aguirre; lo hace barato. Acude a los pueblos. Elcano, 4. Teléf. 13-0-44.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Casa formal, informes verdad. Ofrezco 30 cocineras, 60 doncellas; 500 todo, vascas. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco chicas todo, 30 pesetas; 100 bares, 300 extranjero, amas secas, 40 niñas, interinas, criados, Stas. niños.

AGENCIA B. Pastor. Urge Sra. alemana, ama seca París, 150 ptas.; chica todo, alta, París, 200 ptas.; cocinera; ofrezco nodriza.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, primeras doncellas Bayona, chicas bares, amas secas Anglet; grandes sueldos.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen muchachas todo, doncellas, cocineras, niñas, etcétera, informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñas, amas, para todo, niñas de pueblo. Teléfono 10-6-76.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez Oquendo, 5. Tel. 16-377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

APRENDER bailes modernos en diez días. "Perla Océano". Clases Particulares; de seis a nueve.

ARREGLAMOS toda clase dásulas, balanzas y aparatos pesar; trabajo garantizado. Taller "Riata". San Martín, 12. Teléf. 11-9-34.

ARREGLO espejos y marcos; venta los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18. Teléfono 12-9-64.

ARREGLO hornillos, planchas, estufas; hago instalaciones eléctricas; trabajos económicos. Fermín Calbetón, 8, 3.º Teléf. 10-8-20.

ATENCIÓN! Clases económicas. Matemáticas, Dibujo. Oposiciones. Peritajes; Fermín Calbetón, número 8, cuarto.

AVICULTORES: Vendo gallos Rhode-Island, rojos, pura raza, y huevos incubar, de la misma raza. "Urquiza-Enea". Alto de Eguía.

BAILE. Lecciones particulares. Profesora de Madrid; Pedro Egaña, número 8, primero, izquierda.

BATAS para señora, sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BICICLETA, seminueva, vendo, económica, marca "Champion". Informarán en Pasajes de San Juan, 78 (frutería).

BOXEO ARA pegaso. Coche 5 o 6 asientos, 125 o 140; regreso a petición. Matrícula S. S-8.204. Teléfono 40-27.

CABINA para camioneta, seminueva, moderna, en perfectas condiciones, Agencia Giménez; Miracruz, 5.

CAMIÓN rápido, 4 toneladas, chassis largo, urge venta; facilidades de pago. Agencia Giménez; Miracruz, 5.

CASA COMPRA-VENTA. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófono, discos, muebles, objetos. Asp. Lux. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

CEDERIA dos magníficas habitaciones para oficina, en primer piso, calle céntrica. Razón en esta Administración.

COCHES niñas. Arreglos económicos; se hacen capotas y se vende coche ocasión, seminuevo. Buen Pastor, 13; carpintería.

COMPRA de objetos de arte y de valor, muebles, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Alfonso VIII, 5. Teléfono 1-32-63.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

GALLO y 5 gallinas, raza "Barneveld" pura, 125 ptas. Dos gallos Rhode-Island, gran linaje, 25 ptas. cada. Juan Adarraga. IRUN.

GANAS! Vichy de hilo, 0'80 metro; holanda, puro hilo, 1'50; lanas para vestidos, 2'95 metro. "El Paraíso"; Urbietza, 13.

GARAJE, se alquila para dos coches, con fosa para reparaciones. Sánchez Toca, 1, Ilave, Sánchez Toca, 7.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Gueñaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA paraguas de "El Paraíso". Venta directa al consumidor. Ventas por mayor y detalle. "El Paraíso"; Urbietza, 13.

JOVEN, con conocimientos de francés, inglés y correspondencia, se ofrece. Escribir a iniciales E. M. E., a esta Admón.

HACEN FALTA aprovechanta y aprendizaje adelantada para trabajo fino de sastrería. Informarán en esta Administración.

HACE FALTA para fonda de Irún, cocinera. Informarán en esta Administración.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

MAILAS para visillos a 0'75 metro; madras color a 1'90 metro; mallas, 1'60 centímetros ancho, 3'25 metro. "El Paraíso"; Urbietza, 13.

MAQUINA de escribir, alemana, nueva, moderna, vendo baratísima. Verdadera ganga. Razón en esta Administración.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

MODISTA, esmerada confección; especialidad sastre, 20 ptas.; hechura fantasía, 45. San Martín, 51, 4.º Izqda. Teléf. 13-3-30.

MUCHACHA formal, buenos informes, desea colocarse con poca familia para fuera, sabiendo de todo. Razón en esta Admón.

OBREROS Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbietza, 39. "Petit Paris".

OCASIÓN. Se venden 2 lavabos para cuarto de baño o peluquería; dos biombos y una luna. Razón: Oquendo, 26, segundo.

OCASIÓN. Se vende aparato radio y válvulas; otro, 4, enchufar corriente, y perchero doble. Bar Francés; barrio de Loyola.

OCASIÓN. 3 gramolas, y radio-gramola, con discos; Singer de guarnecedora, y escribir. Plaza Escuelas, número 4.

OCASIÓN. Vendo moto "Alción", toda prueba, en 450 pesetas. Dirigirse: Garaje Franco Español; Usandizaga, 18. Teléf. 12-4-25.

OFRECESE pastelero, 24 años, sabe de todo, para dentro o fuera de la población. Peñaflorida, 10. Artículos de viaje. Teléf. 11-895.

PAGO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa Vda. Romero; Sc. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbietza, 39. SANCHEZ.

PARA ESTABLES o temporada, pensión completa; habitaciones sólo dormir, en casa particular. San Marcial, 5, segundo.

PERDIDA de americana, con carnet de conducción y de auto, color gris. Ruego entrega en esta Administración. Se gratificará.

PIANO. Se da tan barato, por ausencia, que a no verlo no se puede creer, en Elcano, 4, primero, os informarán.

POR AUSENCIA, se traspasa amueblado bonito entresuelo económico, sacando la renta libre. Soraluce, 6, entresuelo, derecha.

PRECIOSAS medias seda desde 2'75, y estupendas medias de hilo desde 2'60. Las mejores medias en "El Paraíso"; Urbietza, 13.

"REO" 3 1/2 toneladas, moderno, poco rodado, vénese por ausentarse; precio interesante. Agencia Giménez; Miracruz, 5.

RESTAURANT campestre. Cena francesa y española; salones particulares. En Loyola "Chomí-Enea". Teléfono 1-47-29.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris". Urbietza, 39.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros. Precios económicos. Peña y Goni, 12, primero.

SE ALQUILA gabinete, derecho cocina, y se alquilan camas a 1'25, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación, exterior, muy soleada, con derecho cocina. Calle Misericordia, letra E., tercero, derecha.

SE ALQUILA barato, espléndido bajo, en San Francisco, 50, propio para industria. Informarán: Aldamar, 32, bajo, carpintería.

SE DESEA piso céntrico, con baño; renta máxima 40 duros. Detalles por carta a iniciales P. G., a esta Administración.

SE DESEAN huéspedes desde 5 ptas.; buen trato, casa tranquila, con buenas habitaciones, sitio céntrico. Calle Easo, 9, segundo.

SE DESEAN huéspedes estables; pensión desde 4 ptas., céntrico, primer piso y baño. Razón: Panadería Plaza Constitución.

SE DESEAN comprar 4 veladores para bar, en buen uso. Razón: Urbietza, 53, quinto, izquierdo.

SE DESEA comprar una mesa de escritorio, de ocasión. Informarán en esta Administración.

SE DESEA un local o parte de local. Informarán: Calle Aguirre Miramón, 4, segundo. Teléfono 1-35-49.

SE NECESITAN aprovechanta, oficiala y medio oficiala de sastre. Autonomía, 1, segundo, letra A.

SE NECESITA cocinera de edad, que sepa su obligación. San Martín, número 9, tercero, izquierdo.

SE NECESITA chica para todo. Informarán: San Marcial, 22, segundo.

SE NECESITA camarera vascongada, con pelo, que sepa obligación mostrador. San Martín, número 9.

SE OFRECE gabinete con alcoba, exterior, céntrico y soleado; preferible matrimonio. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA pastelería en pueblo importante de la provincia. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda comestibles, sitio imponente, buena clientela, por ausentarse su dueño. Razón en esta Administración.

SE VENDE máquina modista "Singer", despatch completo, gramófono y todos los muebles del piso 3.º Izqda. Larramendi, 11.

SE VENDE hermosa perra, legítima policía; perro lobo, legítima raza alemana. Teléfono 1-53-95; 2 1/2 a 6. "Villa Dolores"; B. Gros.

SE VENDE comedor completo, gabinete con ropero 3 cuerpos y espejo antiguo; (a revendedores, no). General Lersundi, 6, 4.º D.

SE VENDE coche-silla, de niño, plegable y capota. Usandizaga, 11, quinto, derecha.

TRAJES caballero y niño (pañol y dril); todos tamaños y calidades. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6, Pescadería, 12.

TRASPASO en Vitoria, por retirarse dueños, acreditado café-bar La Ofatiarra, muy buena clientela. Plaza República, 28; teléf. 1.004.

TRASPASO en 2.500 ptas. tienda sin género, trastienda, retrete moderno, cocina, poca renta, parte vieja. Razón en esta Admón.

TRASPASO alpargatería muy acreditada, con vivienda, pocas existencias. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO bazar muy acreditado, en lo más céntrico. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO por 7.500 ptas. bar con vivienda y existencias; otro, 9.000. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO por 5.000 pesetas tienda comestibles, con existencias, parte vieja. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRASPASO 6.º piso, con muebles; hay ascensor y cuarto de baño, vistas inmejorables. Escribir a S. L., a esta Admón.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbietza, 39. "PETIT PARIS".

VENDO dormitorio 3 cuerpos, nogal; mueble para oficina, con máquina escribir; somiers, mallas, jergones. Urdaneta, 4. Anglés.

SECRETAS - PIEL - VÍAS URINARIAS
Dr. J. SENRAEX MEDICO MILITAR
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 4.º Izqda. — Telf. 1-32-42Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 10-3-77

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a punta: Burgos y Gorriti contra Elizondo y Aramendi. Segundo, a remonte: Soláverri y Abarizqueta contra Chacón y Altuna.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía lírica española de Rafaela Haro y Marcos Redondo. Funciones para hoy. A las seis y media: "La alegría de la huerta" y "La verbena de la Paloma". A las diez y media: "Katuska, la mujer rusa".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y diez y media de la noche: La película sonora "Dulce Cabaret" y la producción policiaca "Huellas dactilares", segunda y última jornada de aventuras, interpretada por Kenneth Harlan.

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de información "Actualidades Gaumont núm. 47" y el drama de gran realismo "Dilema", interpretado por Jean Pierrot, Annabella, Richard Willm y Jacques Maury.

TEATRO-CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La película cómica "Donde las dan las toman" y la producción dramática, en cinco partes, "La novia de su amigo", interpretada por Glenn Hunter y Edna Murphy.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La original comedia "El vals del Danubio", interpretada por Harry Liedtke.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA VOZ

Del cine a la realidad

La rebelión del presidio de Dartmoor

Para Inglaterra entera fué una dramática sorpresa la noticia de que los presidiarios de Dartmoor se habían sublevado, incendiando el edificio central y sosteniendo un combate homérico con sus carceleros, armados éstos con tercerolas, hasta que la llegada de cincuenta policías de Plymouth lograra restablecer un orden relativo. Tan extraordinario suceso se desarrolló en medio de circunstancias dramáticas que parecían inspiradas por la famosa película «Big House» (El presidio), que algunos, sin duda, de los revoltosos habían visto y que acaso actuara, en efecto, sobre la imaginación de algunos de los actores de la tragedia de Princetown.

El domingo 24 de enero, cuando los cuatrocientos presidiarios se hallaban reunidos en el patio principal para el servicio religioso, un centenar de ellos se rebelaron bruscamente y atacaron a sus guardias con piedras, sillas, instrumentos diversos que llevaban ocultos y todo lo que encontraron al alcance de su mano. Forzando las puertas de los almacenes del presidio, se entregaron a un saqueo desenfrenado y acabaron por prender fuego al edificio central de la cárcel, que en unas horas quedó reducido a cenizas.

Durante hora y media sostuvieron una batalla en regla: los carceleros, apostados en los muros exteriores, disparaban sobre los que trataban de cruzar los patios para saltar las tapias; mientras tanto se había pedido refuerzos con toda urgencia a Plymouth.

El director del presidio estuvo a punto de ser linchado, y sólo debió su salvación a la protección de unos cuantos presos que no quisieron tomar parte en la sublevación. Uno de los capellanes fué golpeado y varios carceleros, para escapar al furor de los revoltosos, tuvieron que refugiarse en las celdas de los presos que permanecieron leales y pacíficos.

Al llegar en un camión rápido los cincuenta «policemen» de Plymouth, éstos, sin más arma que una porra de goma, se lanzaron contra los sublevados y consiguieron, tras un cuarto de hora de una lucha encarnizada, desarmarlos y hacerse dueños de la situación. No hubo muertos en ninguno de los dos bandos; pero durante las semanas transcurridas la enfermería del presidio ha estado atestada de heridos en la refriega.

Desde entonces la sombría cárcel de Dartmoor vive en un malestar y una inquietud constante. Se ha extremado la vigilancia; se ha llevado a cabo una severa investigación judicial, administrativa y también parlamentaria para averiguar las causas reales de la sublevación; los presos más revoltosos han sido repartidos entre otros varios establecimientos. La huelga del hambre iniciada por solidaridad en el presidio de la isla de Wight sólo duró unas cuantas horas. Ha vuelto una calma relativa, pero la Policía y algunas compañías de infantería vigilan las cercanías de Dartmoor.

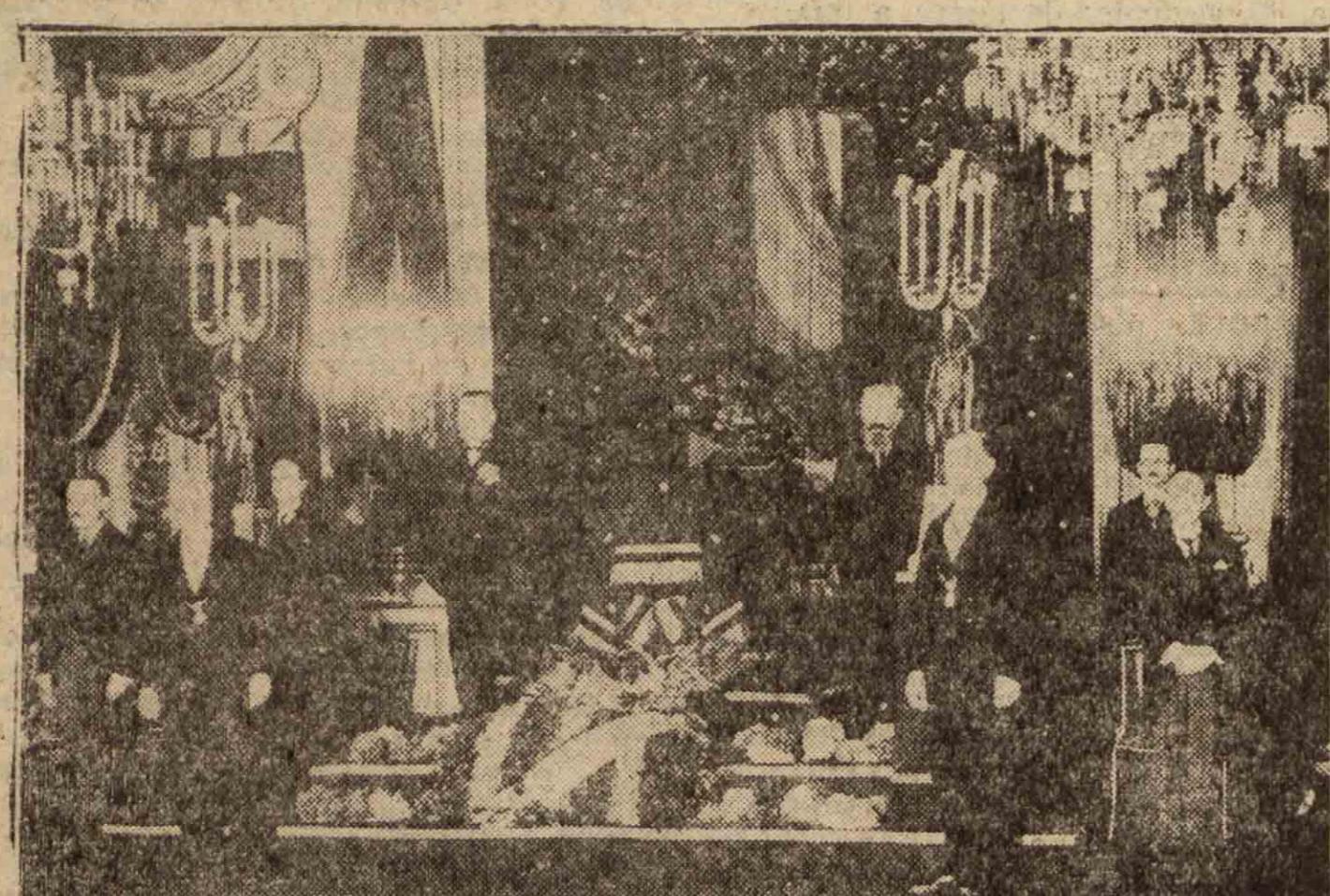
Las complicaciones eventuales se temían, en efecto, desde fuera. El pretexto de la sublevación fué la mala calidad del «porridge» (rancho de avena servido como desayuno); pero la causa verdadera fué que una banda de temibles bandoleros habían fomentado los disturbios para favorecer la huida de uno de sus jefes. Tardaron seis meses en preparar el golpe. Por medio de unos presidiarios liberados, con el uso de un código especial, valiéndose de anuncios personales en los periódicos cuya lectura está autorizada en el presidio, empleando mil ardides basados en los pormenores de la diaria rutina: ocasiones que brindaba el trabajo en la huerta, el canto en común de himnos en la capilla, etc., lograron ponerse en comunicación dicho jefe de banda y sus auxiliares de fuera. El día fijado para la sublevación, éstos hallábanse apostados, al volante de potentes automóviles, en diversos puntos cercanos al presidio. El jefe de banda, después de haber preparado y fomentado la sublevación de sus compañeros de presidio, pensaba evadirse aprovechando el tumulto y correr al encuentro de uno de aquellos automóviles, con el cual había de alejarse pronto del lugar de la rebelión. El fracaso del motín, debido a la llegada de los refuerzos de Plymouth, impidió la realización de este plan cuidadosamente elaborado.

Hubo, sin embargo, síntomas de rebelión en el presidio y altercados entre los presos y sus carceleros. Pero los jefes del establecimiento dejaron que la vida ordinaria continuara sin modificación; pocos días después estallaba la sublevación, con los trágicos resultados que hemos recordado al empezar. El fracaso de un plan tan minuciosamente preparado demuestra, una vez más, las dificultades de evasión que ofrece para los presidiarios la cárcel de Dartmoor, que ya en 1806 encerraba a los prisioneros hechos en las guerras napoleónicas. El sitio fué escogido por sir Thomas Tyrwhitt, quien advirtió las condiciones que reunía para evitar la evasión de los presos. Construido en el valle del Dart, el presidio de Dartmoor tiene en ese río, en el terreno pantanoso que lo rodea y sobre todo en la niebla frecuente, poderosos aliados. Si logra por milagro salvar las tapias de la cárcel, el presidiario suele perderse en la niebla o hundirse en algún pantano, hasta que los carceleros o la Policía, avisados por la lugubre sirena, acuden a apresarle de nuevo. Dartmoor no es un infierno, como ciertas cárceles americanas; los presos reciben un trato humano y los cuidados que permiten las circunstancias; pero entre sus tristes muros se cumplen inexorablemente las sentencias dictadas por el orden social...

Doctor Thomas GREENWOOD.

Profesor de la Universidad de Londres.

(Prohibida la reproducción.)



PARÍS.—El féretro que encierra los restos de Mr. Briand, expuesto en el famoso Salón del Reloj del Ministerio de Negocios Extranjeros, que ha sido convertido en una pila ardiente.

(Foto ROL).



BARCELONA.—El nuevo jefe superior de Policía, don Joaquín Ibáñez Alarcón, que ayer se posesionó de su cargo.

(Foto Hernando).



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

12 DE MARZO DE 1902. • En Burdeos se jugó el día anterior el partido de football entre un equipo local y el Bizkaya, que había ido de Bilbao. Ganó este equipo por dos goles a cero, y al final los bordeleses lanzaron hurras en honor de los vizcainos. Dentro de pocos días se repetiría el partido en Bilbao.

• En Vitoria se jugó el partido de pelota en el cual un jugador llamado Francisco Inurrieta, que dota de ser una especie de fiera dando pelotazos, jugó contra cuatro, y a los cuatro los venció, dejándolos en 33 para 35. No se dica en la noticia si los cuatro eran mancos.

• En la Audiencia se celebró el juicio oral por Jurados contra dos individuos, hermanastros, por expedición de billetes del Banco de España, más falsos que Judas. El joven abogado señor Zuaznávar llevó la prueba tan hábilmente que no hubo más remedio que absolverlos.

• El viento había cambiado al Este, con lo cual había mejorado, aunque no mucho, la temperatura. La máxima de este día fué de quince grados y la mínima de siete.

• Era cosa sabida de sobre que en San Sebastián había mucho dinero, y eso lo venía a comprobar la Memoria del Banco de España, en la que aparecía San Sebastián como la tercera ciudad de España en el número de acciones. Madrid era la primera, con 174.747; Bilbao la segunda, con 18.683; y San Sebastián la tercera, con 11.971.

• Decían de Vitoria que las monjas quipúcoanas a quienes había arruinado el banquero estafador señor Zuloaga, que se había fugado, habían interpuesto recurso contra la providencia. Contra la providencia del juez, que había declarado que no había lugar a la quebra.

• De Irún decían que habían comenzado las obras del ferrocarril llamado de la Costa, entre San Sebastián y Hendaya. Se suponía que la estación se instalaría en terrenos próximos a la Aduana. También se decía que las Compañías del Norte y du Midi construirían una doble vía directa entre Hendaya y San Sebastián.

• Celebró sesión el Ayuntamiento, la cual tuvo poco interés. En ella se leyó la real orden acerca de la negativa de la concesión de los terrenos de la Zurriola para Kursaal.

En sesión secreta se dió cuenta del auto del Juzgado procesando por lesiones a un concejal que por ello debía cesar en su cargo.

Colegio Oficial de Médicos de Guipúzcoa

Mañana, domingo, a las once en punto de la misma, y en su domicilio social (Buen Pastor, 20, primer), celebrará esta entidad la asamblea general ordinaria prevista en su reglamento, para tratar de los asuntos señalados en la convocatoria repartida a domicilio.—La Junta de Gobierno.

Asociación de Cultura Musical

Ayer dió un concierto la pianista Ania Dorfmann

La semana próxima cantará la Trianti

Después de su magnífico concierto en el Gran Casino la pianista rusa Ania Dorfmann ha realizado una «tournée» estupenda por España. En Madrid dió un concierto con la Orquesta Clásica que dirige el maestro Saco del Valle, interpretando un concierto de Saint-Saens y otro de Mendelssohn.

El éxito grande alcanzado por esta artista se reflejó en las críticas admirables de la prensa madrileña. Luego ha dado conciertos en Salamanca, en Santander y en Valladolid, cuyas críticas también hemos leído, coincidiendo todas ellas con los juicios expresados en estas columnas después del concierto del Gran Casino.

Ayer terminó su «tournée», como antes decímos, dando un concierto en la Delegación de Tolosa. El programa era el mismo que figura en el concierto de San Sebastián, y ni qué decir tiene que la artista interpretó cada una de las obras con el cariño y con el arte delicioso en ella peculiar.

El efecto que produjo esta audición fué el mismo que entre técnicos e inteligentes ha producido en todas partes, incluso en esta ciudad, obteniendo un triunfo más, que, seguramente, se repetirá en audiencias sucesivas.

Para el día de San José se anuncia la presentación, en el Gran Casino, de la eminentísima cantante Alexandra Trianti, a quien no pudimos oír en el mes de enero a causa de la huelga general.

Alexandra Trianti viene a España para realizar una nueva «tournée», en vista del enorme éxito alcanzado en el mes de diciembre, sobre todo en Madrid y Barcelona.

Acompaña al piano, en esta visita, a la cantante, el pianista irunes José María Franco, tan conocido como excelente artista y como compositor.

La conferencia del doctor Garma, en la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Hoy, sábado, hablará en esta Academia el doctor Angel Garma, de Madrid. Este joven médico, hombre de sólida cultura, ha regresado recientemente de Alemania en donde se ha dedicado durante varios años al estudio de psicoanálisis; es el único español miembro del Instituto Psicoanalítico de Berlín, título con que este organismo premió los importantes trabajos que el doctor Garma ha publicado, contribuyendo al conocimiento y expansión del psicoanálisis, método tan interesante y tan discutido estos últimos años.

Su conferencia versará sobre "Consideraciones sobre el psicoanálisis de un caso de masoquismo femenino".

Recomendamos asistir a esta conferencia todas aquellas personas que se interesen por los problemas psicológicos, en la seguridad de que su interés no saldrá defraudado.

La conferencia empezará a las siete menos cuarto en punto de la tarde y tendrá lugar, como de costumbre, en el salón de actos del Colegio Médico (Buen Pastor, 20, primero).

Después de la sesión muchos señores académicos se reunirán en el hotel Ezcurra, para observar con una comida de despedida al ex presidente de la Academia, don Tomás Pescet, con motivo de su traslado a Valencia.

Comité de Educación Física pro Sokol

En Madrid ha sido constituido un Comité de Educación Física pro Sokol, con objeto de organizar una delegación de la gimnástica española que asista al IX Congreso de gimnasia checoslovaca Sokol, que tendrá lugar en Praga la primera semana del próximo mes de julio.

A la cabeza del Comité se hallan los representantes de diversas Sociedades gimnásticas y la Escuela Central de Gimnasia, de Toledo.

La delegación española se unirá a las delegaciones francesa, belga y portuguesa en París, y saldrá para Praga en tren especial el 30 de junio, efectuando el viaje, que durará unos diez días (ida y vuelta y estancia), por un "forfait" de 1.000 pesetas, aproximadamente.

Se ruega a las Sociedades deportivas y a las personas interesadas que deseen tomar parte en esta excursión, envíen a dicho Comité su adhesión en principio hasta el día 25 del actual, a las siguientes señas: Comité de Educación Física pro Sokol, e/c. Legación checoslovaca: calle de Miguel Angel, número 23, Madrid.